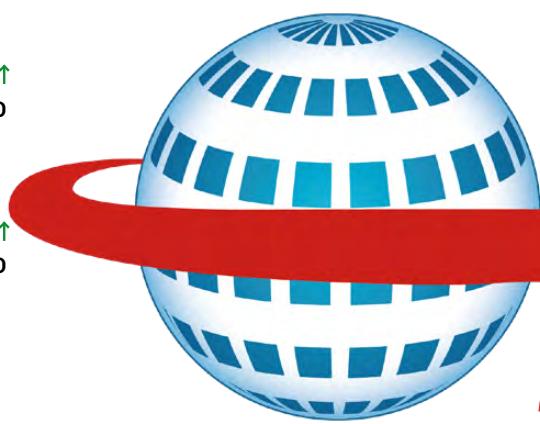


Viernes
30 de enero de 2026

Año 6 | Edición N° 1297 | 23 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR	
TRM	\$ 3.716
+0,25 %	↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.691
VENTA	\$ 3.820
EURO	
TRM	\$ 4.376
+0,24 %	↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años siendo **Líderes** en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Alcaldía de Riohacha refuerza seguridad para el 2 de febrero y la temporada de carnavales

PÁGINA 2



POLÍTICA

ESEPGUA visitó los corregimientos de Tigreras, Choles y Camarones para evaluar acceso al agua

PÁGINA 4

ELECCIONES

Centro Democrático respalda a Luana Moscote y su equipo a la Cámara de Representantes por La Guajira

PÁGINA 4

UNIGUAJIRA HACE HISTORIA: CON 50 ESTUDIANTES COMENZÓ LA PRIMERA COHORTE DE MEDICINA



PÁGINA 3

PÁGINA 2



LA GUAJIRA SE MUEVE CON BIENESTAR: GOBERNADOR JAIRO AGUILAR ENTREGA 23 PARQUES BIOSALUDABLES EN 10 MUNICIPIOS

POLÍTICA

Presidente Gustavo Petro visitará Uribia para entregar la primera institución etnoeducativa agropecuaria del departamento

PÁGINA 6



ACTUALIDAD

Alianza estratégica para la seguridad vial y estabilidad de la vía Florida-Cuestecitas, acceso a la cantera La Macuira

PÁGINA 15

ACTUALIDAD

PÁGINA 20

Sindri Tatiana González Ipuana, representante legal de Akumaja, participó en exposición artística en Berlín

Corpoguajira y Policía Ambiental decomisan 90 aves silvestres mantenidas en cautiverio en Riohacha

PÁGINA 13



PÁGINA 18

JUDICIALES

“A alias Nain lo tenemos neutralizado y controlado”: Ejército Nacional

Mototaxista resultó gravemente herido tras ataque con arma de fuego en la calle 40 de Riohacha



PÁGINA 18

GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!



"Estos parques son una inversión en vida, en salud y en futuro": Gobernador Jairo Aguilar

La Guajira se mueve con bienestar: gobernador Jairo Aguilar entrega 23 parques biosaludables en 10 municipios

Con obras que transforman los territorios y mejoran la calidad de vida de las comunidades, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, ratifica su compromiso con la vida, la salud y el deporte mediante la ejecución de 23 parques biosaludables en 10 municipios del departamento, una apuesta decidida por el bienestar, la prevención en salud y la integración comunitaria.

Este proyecto, ejecutado a través de la Alcaldía de Fonseca con recursos del departamento de La Guajira, responde a una visión de gobierno que cumple su palabra, garantiza los giros y convierte la inversión pública en espacios seguros, saludables y funcionales para el disfrute de niños, jóvenes, adultos y personas mayores.

"Estos parques son una inversión en vida, en salud y en futuro. Aquí estamos cumpliendo nuestra palabra y transformando los recursos públicos en espacios dignos para el deporte, la recreación y el encuentro social. Gobernar es cumplirle a la gente", afirmó el gobernador Jairo Aguilar.

Los parques biosaludables cuentan con equipos para la actividad física, mo-



Jairo Aguilar Deluque, Gobernador de La Guajira.



El gobernador Jairo Aguilar ejecutó 23 parques biosaludables en La Guajira, fortaleciendo salud, deporte y bienestar comunitario.

biliario urbano, iluminación y señalización, lo que permite promover hábitos de vida saludables, fortalecer la convivencia y recuperar el espacio público como escenario de bienestar colectivo, tanto en zonas urbanas como rurales del departamento.

Esta iniciativa se articula con la política departamental de fomento al deporte, la recreación y la actividad física, que ya ha dejado re-

sultados concretos como el proyecto Oportunidad Deportiva, el cual benefició a cerca de 10.000 guajiros, consolidando procesos de inclusión, prevención y desarrollo social.

Desde las comunidades beneficiadas, líderes sociales destacan el impacto de estas obras en la vida cotidiana de barrios y corregimientos. *"Este parque representa un beneficio real para nuestra comunidad. Hoy contamos con un espacio digno donde nuestros niños, jóvenes y adultos pueden ejercitarse y compartir. Agradecemos al gobernador por cumplirle a la gente y a los barrios"*, expresó Heberto René Calderón, presidente de la Junta de Acción Comunal del sector Los Ponderos.

Municipios y ubicaciones de los parques biosaludables

Riohacha: Parque Calle 8 con carrera 8; CDI Calle 70 con avenida 7H; Parque 12 de Octubre (calle 14C con carrera 28); Polideportivo Arroyo Arena (carrera 2 con calle 1D); Parque Iguaraya (calle 41 con carrera 7F1); La Guajirita (kilómetro 14 vía corredor minero, corregimiento de Matitas); Parque Los Loteros (calle 40A con carrera 7D); Ma-

chobayo (vía antigua, calle central).

- **Urumita:** Parque José Prudencio Padilla; Parque Villa Amparo.

- **El Molino:** Carrera 1N entre calles 18 y 19, urbanización María Fernanda, barrio El Millón.

- **La Jagua del Pilar:** Parque principal del corregimiento El Plan.

- **San Juan del Cesar:** Sector Los Ponderos.

- **Fonseca:** Calle 17A con carrera 15A; corregimiento Los Haticos.

- **Hatonuevo:** Parque Las Malvinas.

- **Distracción:** Carrera 19 con calle 6; calle 12 entre carreras 17 y 18.

- **Manaure:** Parque del corregimiento de Manzana.

- **Maicao:** Urbanismo del estadio; cancha 20 de Julio; parque 11 de Noviembre; parque Rojas Pinilla.

Con la ejecución y puesta en servicio de estos 23 parques biosaludables, el Gobierno Departamental reafirma que cada compromiso asumido se cumple, que los recursos se traducen en obras visibles y que la apuesta por el deporte, la salud y la recreación es una prioridad para seguir construyendo una La Guajira más activa, saludable y con oportunidades para todos.

Las decisiones se tomaron tras un consejo de seguridad

Alcaldía de Riohacha refuerza seguridad para el 2 de febrero y la temporada de carnavales

La Alcaldía Distrital de Riohacha adoptó un conjunto de medidas especiales de seguridad para garantizar el orden público durante las festividades populares que se desarrollarán entre el 1 y el 17 de febrero, en el marco de la celebración del 2 de febrero, en honor a la Virgen de los Remedios, y los eventos de precarnavales y carnavales.

Las decisiones fueron tomadas durante un consejo de seguridad realizado con la participación de autoridades civiles y de la fuerza pública, donde se definieron acciones conjuntas para proteger a la ciudadanía y a los visitantes.

Como principal conclusión, se determinó el refuerzo del pie de fuerza en el Distrito con la llegada de 50 uniformados adicionales, que se suman a los 200 policías que actualmente operan en Riohacha. Este acompañamiento estará enfocado especialmente en los puntos de mayor afluencia de público durante las celebraciones religiosas y culturales.

Para el 2 de febrero, la Policía Nacional implementará un dispositivo de seguridad con presencia estratégica en tres zonas clave. Un

primer grupo de uniformados estará ubicado en la calle Ancha, como principal acceso al centro histórico y al sector bancario. Un segundo grupo tendrá presencia permanente en el área donde se desarrollará la celebración, específicamente en el Parque Padilla. El tercer componente realizará recorridos constantes en el perímetro y zonas aledañas, con el objetivo de garantizar vigilancia y una reacción oportuna ante cualquier eventualidad.

A este despliegue se suma el apoyo del Ejército Nacional, que dispondrá de personal en distintos puntos del Distrito para fortalecer las labores de control y seguridad. De manera paralela, se mantendrán activos los cuadrantes de Policía en el resto de la ciudad, asegurando la vigilancia continua y la prevención de hechos que afecten la convivencia ciudadana.

En materia de movilidad, a partir del 1 de febrero se implementarán medidas de seguridad vial, que incluyen cierres en las zonas de acceso comprendidas entre la calle 7 y la calle 1, con el fin de facilitar el desarrollo de las actividades programadas y garantizar la seguridad de



La Alcaldía de Riohacha reforzó la seguridad con más uniformados y controles especiales para las festividades religiosas y carnavales.

los asistentes.

En cuanto a los servicios públicos, la Dirección de Servicios Públicos del Distrito se comprometió a garantizar la recolección oportuna de residuos sólidos antes, durante y después de los eventos, así como el adecuado funcionamiento de las luminarias en las zonas de concentración de público y en los recorridos de las celebraciones.

Las acciones de seguridad también cobijan los eventos de precarnavales y los días centrales del carnaval. Para estas fechas, la Policía Nacional, a través del Comando Distrital, desplegará nuevamente a los 200 uniformados, con el refuerzo de 35 nuevos integrantes, quienes, en coordinación con

la Secretaría de Gobierno Distrital, realizarán acompañamiento permanente a todas las actividades de las fiestas carnestoléndicas.

El acompañamiento de la fuerza pública se extenderá a sectores estratégicos como la vía circunvalar, la calle primera, la calle siete (Ancha) y los recorridos de carrozas y comparsas, puntos que tradicionalmente concentran un alto flujo de personas.

El secretario de Gobierno Distrital, Leandro Mejía Díaz, destacó la importancia de la articulación institucional para el desarrollo seguro de estas celebraciones. *"Desde la Administración Distrital estamos trabajando de manera coordinada con la Policía Nacional, el Ejército y*

las demás autoridades para garantizar que tanto la celebración del 2 de febrero como los carnavales se desarrollen en completa tranquilidad. Nuestro objetivo es proteger a los ciudadanos y visitantes, y asegurar que estos eventos se vivan con orden y respeto", afirmó el funcionario.

Por su parte, junto con el director de INSTRAMD, Kevin Redondo, se definieron cierres viales entre las calles 1 y 7 y entre las carreras 7 y 10, en el centro histórico de la ciudad. Asimismo, las autoridades confirmaron que se suspenderán las labores de carga y descarga en el centro de Riohacha desde el próximo domingo y hasta el martes 3 de febrero, de acuerdo con los decretos expedidos por la Administración Distrital.

El consejo de seguridad contó con la participación de la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Fiscalía, la Personería Distrital, Interaseo, la Dirección de Servicios Públicos y la Dirección de Cultura, entidades que definirán acciones conjuntas para el acompañamiento logístico, operativo y de control durante las festividades.



El departamento de La Guajira ya forma médicos

Uniguajira hace historia: con 50 estudiantes comenzó la primera cohorte del anhelado programa de Medicina

La Universidad de La Guajira vivió este jueves 29 de enero un día histórico con el inicio oficial de la primera cohorte del programa de Medicina, integrada por 50 estudiantes, así como la apertura del quinto grupo del programa de Enfermería Superior. El acto contó con la presencia del ministro de Educación Nacional, Daniel Rojas Medellín, quien cumplió una agenda académica en el departamento enfocada en el fortalecimiento de la educación superior pública.

Durante la jornada, el ministro dio la bienvenida a los nuevos estudiantes de Medicina y destacó el alcance social del programa, al permitir que jóvenes del departamento accedan a esta formación sin salir de su territorio y bajo el esquema de gratuidad. "Esta facultad será para el pueblo wayuu, históricamente excluido. Hoy garantizamos que los estudiantes puedan formarse como médicos en su propia tierra, con educación gratuita y de calidad", expresó Rojas Medellín, al resaltar el compromiso del Gobierno nacional con la educación en La Guajira.

En el evento también participaron el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, y el viceministro de Educación Nacional, Ricardo Moreno Patiño, quienes coincidieron en señalar que la apertura del programa marca un antes y un después para la región. El viceministro Moreno afirmó que "empieza una nueva historia: las y los médicos de la Universidad de La Guajira, jóvenes de familias humildes, serán la primera promoción de muchas. El Gobierno del Cambio les cumple con una educación gratuita, de calidad y pertinente; serán pioneros y futuros protectores de la vida".

Como parte de la agenda institucional, el ministro de Educación recorrió junto al rector, directivos, docentes y estudiantes varios espacios del campus universitario, entre ellos la obra del Bloque 9, una edificación diseñada para fortalecer el programa de Arquitectura, que cuenta con una inversión superior a los 50 mil millones de pesos. Asimismo, se realizó la apertura oficial de las áreas remodeladas del Bloque Administrativo y de la Biblioteca Nellit Abuchaibe Abuchaibe, escenarios que fortalecen la vida académica, investigativa y administrativa de la Alma Máter.

Durante la jornada académica, los estudiantes que integran la primera



cohorte de Medicina y el nuevo grupo de Enfermería Superior participaron en charlas de inducción, orientaciones institucionales y recorridos por las instalaciones, con el fin de conocer los procesos académicos, administrativos y de bienestar universitario, dando inicio formal a su vida universitaria.

El rector Carlos Arturo Robles Julio destacó la importancia de este logro para el departamento y recordó que la apertura del programa de Medicina es el resultado de más de una década de trabajo institucional. "Celebramos este inicio y acompañamos a quienes comienzan una etapa que proyecta conocimientos, vocación y servicio fundamentales para la transformación de la salud en el primer centro de educación superior del departamento de La Guajira. Este es un sueño colectivo que hoy se hace realidad y que asumimos con total compromiso con la calidad académica", afirmó el directivo.

Robles Julio indicó además que la Universidad de La Guajira mantiene su compromiso con la excelencia, el fortalecimiento de su infraestructura y la ampliación de cobertura, en consonancia con las necesidades del territorio. La apertura del programa de Medicina, junto al crecimiento físico y académico de la institución, consolida a Uniguajira como un referente regional en educación superior y como un actor clave en la formación de profesionales que aporten al desarrollo social y a la atención en salud del departamento.



Gestión en territorio

ESEPGUA visitó los corregimientos de Tigreras, Choles y Camarones para evaluar acceso al agua

a Gobernación de La Guajira, a través de su Empresa de Servicios Públicos ESEPGUA, adelantó una jornada de trabajo en los corregimientos de Tigreras, Choles y Camarones, jurisdicción del distrito de Riohacha, como parte de la estrategia digital Pütchii-IA, orientada a fortalecer la comunicación directa con las comunidades y atender necesidades en agua potable y saneamiento básico.

Durante el recorrido, la gerente de ESEPGUA, Andreina García, junto a su equipo técnico, dialogó con líderes comunitarios y habitantes de estas poblaciones, evaluó el estado de los sistemas de abastecimiento y recopiló información sobre las principales dificultades para garantizar el suministro continuo de agua potable. En Tigreras, Aloima Miranda, líder comunitario, expresó la expectativa de la comunidad frente a esta visita y señaló que confían en que se avancen soluciones a una problemática histórica relacionada con el acceso al agua.

Como resultado de la jornada, el equipo de ESEPGUA identificó las principales necesidades, realizó diagnósticos en campo y estableció compromisos iniciales con las comunidades, con el propósito de avanzar en la formulación de alternativas técnicas acordes a las condiciones de cada corregimiento. Estas acciones hacen parte de los procesos que buscan estructurar soluciones de fondo para mejorar el acceso al servicio en esta zona del distrito.



Elecciones 2026 #LaGuajiraElige

Centro Democrático respalda a Luana Moscote y su equipo a la Cámara de Representantes por La Guajira

a candidata a la Cámara de Representantes por la circunscripción de La Guajira, Luana Moscote, cabeza de lista del Centro Democrático, recibió el respaldo del expresidente Álvaro Uribe Vélez y de la senadora Paloma Valencia, precandidata en la consulta presidencial, en un encuentro que reafirma la confianza del partido en su liderazgo y en el equipo que integra esta propuesta política.

Este acompañamiento también cobija a Ana María Uribe Orrego, segunda en la lista cerrada a la Cámara de Representantes, como parte de un proyecto colectivo que representa preparación, convicción de servicio social y compromiso



Luana Moscote recibió el respaldo de Álvaro Uribe y Paloma Valencia como apuesta del Centro Democrático en La Guajira.

so con las comunidades del departamento.

El respaldo del expresidente Álvaro Uribe Vélez y de la senadora Paloma Valencia a Luana Moscote se fundamenta en su trayectoria como mujer preparada, con formación en comunicación estratégica, experiencia en gestión so-

cial y un trabajo construido desde el contacto directo con las realidades del territorio guajiro.

Durante el encuentro se destacó la importancia de fortalecer liderazgos femeninos con carácter y equipos sólidos, capaces de representar a La Guajira en el Congreso con una visión



clara sobre seguridad, desarrollo social, defensa de la familia y generación de oportunidades reales.

Este respaldo representa una gran responsabilidad y un compromiso mayor con nuestra tierra. Creemos en una política que se construye con preparación, convicción y tra-

bajo en equipo", expresó Luana Moscote.

Desde el Centro Democrático, este acompañamiento ratifica la apuesta por una lista que combina liderazgo, vocación social y coherencia política, con el objetivo de trabajar por una representación firme y cercana para La Guajira.



EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Continúa la "novela" Micher Pérez Fuentes en la Sección Quinta del Consejo de Estado

Porque el abogado Gustavo Vergara Medina mediante memorial presentó una solicitud de incidente de nulidad y o de agotamiento de mecanismo judicial de defensa ante la misma Sección Quinta del Consejo de Estado, en contra de la sentencia que anuló la elección de Micher Pérez Fuentes, como alcalde de Fonseca. En la medida en que esta solicitud sea admitida por la Sección Quinta del Consejo de Estado, se dilata la posibilidad de que la sentencia mencionada con anterioridad pueda quedar ejecutoriada en los próximos días por parte de la Sección Quinta del Consejo de Estado. Ante esta situación el abogado demandante José Manuel Abuchaibe Escolar, asegura que estas solicitudes son resueltas rápidamente por la Sección Quinta del Consejo de Estado.

También se anota que, si esta solicitud es negada el abogado Gustavo Vergara Medina, seguiría en la lucha jurídica impetrando una acción de tutela ante una autoridad competente en busca de "tumbar" la sentencia de la Sección Quinta del Consejo de Estado que, se reitera, anuló la elección del alcalde del municipio de Fonseca, Micher Pérez Fuentes.

Cabe destacar, y de manera sorprendente que el abogado Gustavo Vergara Medina le había dicho a este medio informativo que con respecto a Micher Pérez Fuentes, no se iba a presentar ninguna solicitud ante la Sección Quinta del Consejo de Estado. Pero, en verdad, esa apreciación al final no se cumplió.

¡... Listo el Pollo!

¡Hasta aquí llegamos!

Así se podría decir cuando hoy viernes terminan las funciones de May Bellini Badillo Brito como directora encargada del ICBF, Regional Guajira. Será reemplazada por Yeledis Mercedes Bulla Barrio, también en calidad de encargada. Es factible que el abogado provinciano Rodrigo Elias Daza, sería su asesor principal. Es de anotar que en el interior del ICBF, Regional Guajira, se está trabajando con el mayor énfasis para lograr que se firmen algunos contratos con organizaciones que prestan el servicio de alimentación a la niñez guajira, antes de que en las próximas horas entre en vigencia la Ley General de Garantías Electorales.

¡Y que no se moleste, la Dra. "Bienestarina", la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, visitaría hoy a la Alta Guajira. Se incluye el municipio de Uribia

En compañía de varios ministros el jefe de Estado desarrollará una agenda con relación a la inauguración de obras en materia educativa y en el área de la salud, especialmente el hospital de alta complejidad en el corregimiento de Nazareth.

De fuente segura se dice que el mandatario de los colombianos hará anuncios con relación a inversiones en el departamento de La Guajira, en diferentes áreas del orden social.

Es de precisar que es factible que el presidente Gustavo Petro Urrego logre pecnotar en la Alta Guajira. Esta sería la última visita del presidente de corte socialista al departamento de La Guajira, teniendo en cuenta que su periodo constitucional termina a las tres de la tarde del 7 de agosto de 2026.

¡Y no se diga más!

La Universidad de La Guajira, ayer, se vistió de gala

Claro, porque dio inicio a las primeras clases del programa de Medicina y también el quinto grupo de estudiantes de Enfermería Superior. Es menester informar que, a través de charlas, orientaciones y un recorrido institucional, los nuevos alumnos conocieron los principales procesos académicos, administrativos y de bienestar, dando sus primeros pasos en la vida universitaria.

"Celebramos este inicio y acompañamos a quienes comienzan una etapa que proyecta conocimientos, vocación y servicio, fundamentales para la transformación de la salud en el primer centro de educación superior del departamento de La Guajira".

Lo reafirmó el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio.

Como se recordará, el rector Carlos Arturo Robles Julio y su equipo académico y administrativo realizaron un arduo trabajo durante 12 años para conseguir a través del Ministerio de Educación Nacional, el Programa de Medicina. Lo lograron en el actual gobierno del presidente Gustavo Petro Urrego.

Lo demás es puro cuento de velorio.

¡En Tierra Derecha!
¡Y esa; y esa, era la jugada!
¡Y no se diga más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

El Ministro Daniel Rojas Medellín estuvo en la Alma Mater en compañía del rector Carlos Arturo Robles Julio

Más aulas, más oportunidades: millonaria inversión del Gobierno Nacional en la Universidad de La Guajira

El respaldo del Gobierno del presidente Gustavo Petro a la Universidad de La Guajira se evidencia de manera contundente en el presupuesto y en las inversiones destinadas al fortalecimiento de la educación superior en el departamento.

Este jueves 29 de enero, el ministro de Educación Nacional, Daniel Rojas Medellín, visitó la obra del nuevo bloque de aulas para la Facultad de Arquitectura de la Universidad de La Guajira, un proyecto que cuenta con una inversión superior a \$50.700 millones y que beneficiará a 1.190 estudiantes.

De igual manera, gracias a una inversión sin precedentes del Gobierno Nacional, avanzan importantes proyectos de infraestructura de educación superior en los municipios de Maicao, Riohacha, Fonseca y Villanueva, con una inversión que asciende a \$64.332 millones.

En Uribia-Nazareth, una



El Gobierno nacional respaldó a Uniguajira con inversiones históricas en infraestructura y presupuesto para fortalecer la educación superior.

zona históricamente excluida, también se impulsa la creación de una nueva

Institución de Educación Superior, con recursos por \$32.195 millones, amplian-



do las oportunidades de acceso a la educación para las comunidades del norte del departamento.

Asimismo, mediante visitas futuras, quedó garantizada la construcción de un nuevo bloque de aulas, contiguo a la edificación que actualmente se encuentra en ejecución, el cual permitirá acoger a los y las estudiantes del programa de Medicina.

El Gobierno Nacional también ejecutó la modernización del bloque administrativo y de la biblioteca

de la Universidad de La Guajira, creando espacios modernos y funcionales que fortalecen las condiciones académicas y administrativas de la institución.

En el marco del Gobierno del Cambio, el presupuesto destinado a las Instituciones de Educación Superior públicas de La Guajira creció un 35 %, al pasar de \$88.3 mil millones en 2022 a \$118.9 mil millones en 2025, consolidando una apuesta clara por la educación pública y el desarrollo regional.



Carlos Arturo Robles Julio, rector de Uniguajira y Daniel Rojas Medellín, Ministro de Educación Nacional.



EL CONGRESITO 🔥

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Cuando está que termina el mes de enero la campaña electoral de una lista de tres candidatos a la Cámara de Representantes continúa sin descanso, pero no tiene relleno político

Es la del Partido de la "U" y conformada por Pablo Parra, Hortensia Bernier y Jorge NENON Figueiroa. Esta campaña electoral va a un ritmo de trabajo impresionante por parte de los tres aspirantes y es algo que no se puede ocultar en los medios de comunicación, en las redes sociales y en la publicidad estática y rodante no solamente en el Distrito de Riohacha, sino en todo el departamento de La Guajira.

También se observa que los tres candidatos están demostrando que tienen trabajo político y también cuentan con la parte financiera para poder lograr los propósitos que actualmente están buscando a través de un proceso eleccionario que se realizará el próximo 8 de marzo.

Lo que también hay que decir que cuando una lista de esta es tan fuerte para conseguir dos curules, de los tres aspirantes se pueden "ahogar" uno o dos. Claro, de acuerdo a los resultados de las otras listas que van al debate electoral como, por ejemplo: la conservadora, la del Pacto Histórico y la del Centro Democrático.

Lo demás es puro cuento de velorio.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Un amplio recorrido por la ciudadela de la Universidad de La Guajira hizo en las últimas horas el ministro de Educación Nacional, José Daniel Rojas Medellín

En compañía del rector de la Ama Mater, Carlos Arturo Robles Julio, quien se mostró receptivo hacia el alto funcionario y a la vez agradeció todo el apoyo que el Gobierno Nacional de Gustavo Petro Urrego le ha dado al primer centro de educación superior de esta región del país.

Es de señalar que con la presencia del ministro de Educación Nacional, José Daniel Rojas Medellín, casi 50 estudiantes entre hombres y mujeres iniciaron su carrera profesional en el Programa de Medicina que se logró con 12 años de trabajo por parte del rector Carlos Arturo Robles Julio, su equipo de colaboradores y que en buena hora fue aprobado y respaldado en todo el sentido de la palabra por el Ministerio de Educación Nacional del actual gobierno de corte socialista que lidera Gustavo Petro Urrego.

¡Y... Listo el Pollo!

El domingo, primero de enero, se instalan las sesiones ordinarias del Concejo del Distrito de Riohacha, con una expectativa en cuanto al aspecto financiero del gobierno de Genaro Redondo Choles

A raíz de que es Vox Populi que el distrito atraviesa por una difícil situación financiera y suenan "campanas" en el sentido de que el burgomaestre Genaro Redondo Choles quiere dar un giro hacia la posibilidad de que el Distrito de Riohacha se vaya a la Ley 550 de 1999. Pero para que esto pueda ocurrir el alcalde debe tener facultades otorgadas por el Concejo Distrital mediante un Acuerdo aprobado por mayoría de los 17 concejales. En la medida que se cumplan todos los requisitos jurídicos y el alcalde logre las facultades del Concejo, entonces, podría firmar un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, podría ser a un plazo de 20 años.

Se recuerda que el nuevo presidente del Concejo del Distrito de Riohacha, es Roger Medina.

¡Habrá que esperar!

En el Distrito de Riohacha se realizan los consejos de seguridad, pero los crímenes selectivos no se detienen

Es algo evidente y que no se puede ocultar si se tiene en cuenta que en menos de 24 horas se presentaron dos crímenes selectivos en la Comuna Diez de la capital del departamento de La Guajira. En estos momentos son válidos dos interrogantes: ¿Qué está pasando con la inteligencia de la Policía y de la Fiscalía General de la Nación?

¿Qué se hizo el Laboratorio contra el Crimen que fue creado en el Departamento de Policía Guajira cuando Rafael Ceballos Sierra, era el alcalde del Distrito de Riohacha?

Es de resaltar que esta ciudad capital está adspota de celebrar sus fiestas patronales el 2 de febrero y nos visitarán un buen número de personajes de la política nacional.

¿Será qué la seguridad estaría garantizada para los ilustres visitantes que llegarán al Distrito de Riohacha, el 2 de febrero?

¡Averigualo, "Chiquito Malo"!

¡Y no se diga más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Agenda presidencial en el norte de La Guajira

Presidente Gustavo Petro visitará Uribia para entregar la primera institución etnoeducativa agropecuaria del departamento

El presidente de la República, Gustavo Petro, visitará este viernes 30 de enero el municipio de Uribia, en La Guajira, donde encabezará una jornada institucional orientada al fortalecimiento de la educación étnica, articulando el saber ancestral del pueblo Wayúu con el uso de herramientas tecnológicas.

Durante la visita, el mandatario hará la entrega oficial de la primera institución etnoeducativa con énfasis agropecuario del departamento, un proyecto que integra la formación técnica agropecuaria con la etnoeducación, respetando los saberes ancestrales y respondiendo a las necesidades productivas, culturales y sociales del territorio. El acto contará con la presencia de la ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Cariña Murcia, y del ministro de Educación, Daniel Rojas.

En el marco de esta entrega, el Ministerio TIC dotará a la institución con computadores y equipos



Gustavo Petro, presidente de la República.

cas que permitirán fortalecer la educación regional. Estas acciones hacen parte de una estrategia nacional que impulsa la innovación educativa a través del acceso, uso y apropiación de la tecnología en las sedes educativas del país.

El programa también contempla un componente de sostenibilidad ambiental, mediante la gestión de residuos electrónicos y su reutilización en proyectos de robótica educativa, promoviendo el uso responsable de la tecnología y el cuidado del entorno.

La agenda presidencial iniciará con la inauguración de las obras de la Institución Educativa Villa Fátima, también ubicada en Uribia. Posteriormente, a las 2:00 de la tarde, se llevará a cabo el acto central de entrega de la institución etnoeducativa agropecuaria. Con esta jornada, el Gobierno nacional busca fortalecer la educación técnica y etnoeducativa, en armonía con la cultura Wayúu, su territorio y los retos del futuro digital.



"Desde esta administración hemos comprometido cerca de 2.000 millones de pesos para que esta obra se termine": Miguel Felipe Aragón González

Después de ocho años de espera, la pavimentación llega a los barrios 20 de Julio, Bosque y Libertador en Maicao

Luego de más de ocho años de incertidumbre, promesas inconclusas y calles a medio hacer, las comunidades de los barrios 20 de Julio, Bosque y Libertador en Maicao comienzan a ver una respuesta concreta a una obra que permaneció detenida por desequilibrios financieros y la falta de recursos suficientes para su culminación.

Durante una visita técnica a la zona, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, explicó que el proyecto, iniciado hace más de ocho años, no pudo finalizarse en su momento debido a la insuficiencia de recursos. Ante esta situación, la actual administración municipal tomó la decisión de intervenir y ga-



Miguel Felipe Aragón González, alcalde de Maicao.

rantizar su ejecución.

"Desde esta administración hemos comprometido cerca de 2.000 millones de pesos para que esta obra se termine. Son más de ocho años los que estas comunidades han esperado por esta pavimentación y por los bordillos, que no solo mejoran la movilidad,

sino que también valorizan las viviendas y dignifican la vida de quienes habitan estos sectores", señaló el mandatario.

Para los habitantes, más allá del cemento y el asfalto, esta intervención representa tranquilidad, dignidad y la sensación de haber sido escuchados

después de tanto tiempo. Así lo expresó Esmeralda Orozco, residente del sector, quien destacó la forma discreta pero efectiva con la que inició el proyecto.

"La verdad me sorprendió mucho, porque no hablaron tanto, sino que comenzaron a actuar. Trajeron las herramientas y



La Alcaldía de Maicao reactivó la pavimentación en barrios 20 de Julio, Bosque y Libertador tras más de ocho años de espera comunitaria.

La Corte Constitucional de Colombia decidió este 29 de enero de 2026 suspender de manera provisional el decreto de emergencia económica que el presidente Gustavo Petro había emitido a finales de diciembre de 2025 para enfrentar un déficit fiscal estimado en más de 16 billones de pesos. La medida, adoptada con una mayoría de votos de seis contra dos en la Sala Plena, deja temporalmente sin efectos las disposiciones del decreto mientras se define su constitucionalidad de fondo.

El decreto, identificado como Decreto 1390 de 2025, otorgaba facultades extraordinarias al Ejecutivo para expedir normas con fuerza de ley en materia económica y tributaria sin pasar por el Congreso, con el fin de cerrar brechas presupuestales para la vigencia de 2026. Entre las medidas más destacadas se encontraban beneficios fiscales para personas y empresas con deudas tributarias vencidas y la introducción de nuevos impuestos, como el incremento del gravamen sobre bebidas alcohólicas y juegos en lí-

nea, además de un impuesto al patrimonio para determinados contribuyentes.

Corte Constitucional suspende provisionalmente el decreto de emergencia económica del Gobierno de Gustavo Petro



Gustavo Petro, presidente de la República.

de los aproximadamente 814.000 millones de pesos ya recaudados bajo estas medidas fiscales y plantea la posibilidad de que parte de esos recursos deba ser revisada o incluso devuelta, dependiendo del fallo final.

La suspensión del decreto responde a múltiples solicitudes presentadas

por ciudadanos y líderes políticos de oposición, que argumentaron que la declaratoria de emergencia y las facultades conferidas al Ejecutivo vulneran la Constitución al permitir la creación de normas tributarias sin el debate y aprobación correspondiente en el Congreso.



Pese a que el Gobierno había prorrogado la emergencia económica mientras la Corte analizaba su legalidad, la sala plena del tribunal determinó que era procedente aplicar medidas cautelares, en un fallo que anticipa un posible pronunciamiento de fondo en el mes de febrero de 2026.

Las implicaciones de esta decisión son relevantes para las finanzas públicas y el plan de recaudo del Gobierno, así como para los debates sobre el alcance de las facultades presidenciales en estados de excepción y la separación de poderes en Colombia. La Corte Constitucional retomará próximamente el análisis de fondo del decreto para definir si se ajusta o no a los parámetros constitucionales.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2025
disponible desde el sábado, 27 de diciembre



¡Toque aquí para descargarla!





La nueva Venezuela y el discurso chimoltrufesco



Por: Abel Antonio Medina Sierra

Si en un ámbito de la vida los odios se tornan más pasajeros y deleznables, es en el de la política. Eso lo demuestra el giro quirúrgico del discurso chavista tras el secuestro y el posterior enjuiciamiento de su presidente, Nicolás Maduro, por parte del gobierno de Donald Trump. De un momento a otro, el régimen pasó de enemigo histórico de Estados Unidos a aliado pragmático. Para Chávez, los presidentes del país del Norte “olían a azufre”; ahora, el pirata global gringo como que seduce con su fino perfume a los epígonos que juraban lealtad al fallecido padre de la “revolución”.

Venezuela estrena con Delcy Rodríguez no solo una vicepresidenta que reemplaza al depuesto Maduro, sino una subpresidenta de Donald Trump; alguien dispuesta a seguir fielmente “la plana” que le impone el veleidoso y megalómano mandatario estadounidense. Si alguien me hace recordar la nueva versión de Delcy Rodríguez, es al caricaturesco personaje de la Chimoltrufia, creación del genial Roberto Gómez Bolaños e interpretado por su pareja, Florinda Meza. La Chimoltrufia, una mujer sin hijos, pareja de un ladrón de poca monta, Botija, de sectores lumpenizados, chimuela y desaliñada, encarna ese tipo de persona con disonancia cognitiva, incoherente en sus opiniones, pusilánime y acomodada a las circunstancias. Su talante se refleja bien en su famosa frase: “Yo, como digo una cosa, digo otra”. Esa es precisamente la frase que mejor le calza hoy a Delcy Rodríguez, a su hermano Jorge, presidente de la Asamblea Nacional, y a Diosdado Cabello, el poder en la sombra de Venezuela.

La captura del expresidente venezolano Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses el 3 de enero de 2026 marcó un antes y un después, no solo en la realidad política venezolana, sino también en el discurso del oficialismo que, hasta entonces, había construido su legitimación a partir de una narrativa de soberanía, patriotismo y odio contra “el imperialismo yankee”. Si había un gobierno con principios sólidos, irrenunciables y arraigados de no negociar su soberanía, sus recursos petroleros y su ideología socialista, era el venezolano. De pronto, con Maduro capturado, “todo se derrumbó”, como dice la canción; recogieron las viejas opiniones y emergieron otras que les garantizan, no se sabe por cuánto tiempo,



Tras la captura de Nicolás Maduro, el Tribunal Supremo de Venezuela decidió que Delcy Rodríguez asumiría temporalmente la presidencia de ese país.

mantener algunos privilegios del poder.

Se volteó la arepa: de rechazo a cooperación

Ahora se vive un proceso de contradicciones públicas, giros retóricos y ajustes estratégicos que evidencian las tensiones internas entre un nacionalismo antiimperialista ya enquistado y una urgencia pragmática de sobrevivir políticamente.

Esta retórica antiimperialista se mantuvo firme incluso en los momentos más tensos posteriores a los sucesos de 2026. Un ejemplo claro fue expresado por Delcy Rodríguez el 3 de enero de 2026, pocas horas después de la operación estadounidense: insistió en que Maduro era “el único presidente de Venezuela”. Rechazó con vehemencia la agresión contra la soberanía del país. En un discurso en televisión estatal, Rodríguez dijo que Venezuela no sería “colonía de nadie” y exigió la liberación de Maduro, calificando la acción como un “secuestro ilegal”. Agregó que: “Lo que está siendo hecho a Venezuela es una barbarie... lo que estamos presenciando es una agresión a la soberanía y a la autodeterminación de nuestro pueblo”. Muy pronto, el “bárbaro” se volvió confiable, aliado y garantía de éxito para el proyecto de “patria”.

La captura de Maduro y su esposa fue el evento que no solo significó un choque de poder sin precedentes, sino también un shock discursivo para el oficialismo chavista. La narrativa de defensa patriótica se vio diluida desde que Delcy Rodríguez asumió la presidencia interina con el respaldo formal del Tribunal Supremo de Justicia venezolano, el 5 de enero de 2026.

Pero detrás de su discurso, aparentemente tranquilizador, encendido y encubridor, la realidad práctica del nuevo esce-

nario comenzó a agrietar la retórica: la Chimoltrufa venezolana, así como decía una cosa ante sus connacionales, al parecer, en sus conversaciones con Marco Rubio, decía otra. Así como antes, solo destinaba odio a “el imperio”; ahora ve en ellos los nuevos mejores “amigos”, sacando “de taquito” a los rusos, chinos, iraníes y cubanos.

Solo días después, la presidenta interina dio un giro significativo en su enfoque. En una declaración pública difundida el 5 de enero de 2026, Rodríguez escribió que: “Consideramos prioritario avanzar hacia una relación equilibrada y respetuosa con los Estados Unidos. Extendemos una invitación al Gobierno de EE. UU. para trabajar conjuntamente en una agenda de cooperación orientada al desarrollo compartido.” Esta frase marca un punto de inflexión en el discurso oficial: de ver a Washington como enemigo irreconciliable, el gobierno venezolano pasó a invitar a una “agenda de cooperación”. Aunque, de vez en cuando, como este 25 de enero, ante trabajadores petroleros en Puerto de la Cruz, “La Chimoltrufia” quiere enviar un “patriótico” mensaje al que ya nadie le cree, diciendo: “Ya basta de las órdenes de Washington sobre políticos de Venezuela”, en realidad sigue precisamente la agenda que le trazan desde el Norte. La soberanía y la dignidad patriótica se transformaron, al menos discursivamente, en una apertura pragmática hacia el gobierno que solo días antes lanzó cientos de misiles contra sus bases y secuestró a su presidente y a su primera dama.

Diosdado Cabello: A recoger sus palabras

Pero el discurso chimoltrufesco no solo viene de Delcy Rodríguez; Diosdado Cabello se mantuvo, al menos inicialmente, en

ción. Hasta principios de 2026, la política petrolera venezolana estaba marcada por sanciones, la nacionalización de los recursos y el rechazo frontal a las empresas estadounidenses. El discurso chavista tradicional afirmaba repetidamente la soberanía absoluta sobre los hidrocarburos como símbolo de independencia nacional. “Ni una gota de petróleo para Estados Unidos”, solían gritar con vehemencia Maduro, Diosdado y los hermanos Rodríguez. Eso contrasta con la rapidez con que lograron cambiar, sin oposiciones internas, la política petrolera venezolana, antes estatizada, que obligaba a la intervención directa e indirecta de Pdvsa para ceder terreno al sector privado internacional.

El 20 de enero de 2026, Rodríguez anunció que Venezuela había recibido 300 millones de dólares derivados de las ventas de petróleo bajo acuerdos con Estados Unidos, utilizando un volumen de crudo previamente acordado tras la intervención. Una verdadera transformación de la política petrolera venezolana tradicional.

Chimoltrufias por allá

Aunque del lado contrario, el gobierno de Trump tampoco ha sido tan coherente y muchas salidas chimoltrufescas desnudan ese desatino. De exigir la llegada al poder de Edmundo González y María Corina Machado a desecharlos por una supuesta incapacidad de liderazgo; de tratar a Delcy Rodríguez como “una persona terrorífica” a considerarla como “una persona estupenda”. De una apuesta por la libertad y la democracia de Venezuela a secuestrar el poder y hacerlo extraterritorial; de poner el foco en las lanchas cargadas de drogas al usufructo del petróleo; de la narrativa del Cártel de los Soles al rápido cambio de concepto jurídico que desestimó su existencia. Trump, así como dice una cosa, también dice y hace otra.

Entonces, el paso del discurso antiestadounidense a la cooperación abierta es una paradoja fundamental. En ocasiones, el discurso oficial sigue oscilando entre elementos de rechazo (“no seremos colonia de nadie”) y llamados a la negociación (“trabajar conjuntamente en una agenda de cooperación”). Se nota el desespero por preservar una base política interna con retórica nacionalista y, al mismo tiempo, por responder a las realidades de poder que hoy se manejan desde la oficina oval. El pragmatismo oportunista que vive el chavismo traiciona todo principio y toda solidaridad ideológica. A rey depuesto, rey puesto; aunque huele a azufre. “No nos hagamos los tarugos”, diría la Chimoltrufia.

El nuevo enfoque energético: petróleo como vector de cambio

Más allá del discurso, el aspecto energético ha sido quizás el terreno más profundo de la transforma-




Los 60 años de la Universidad del Norte



Por: Hernán Baquero Bracho

La Universidad del Norte está cumpliendo 60 años de creada. Universidad de las de mayor prestigio en Colombia en calidad académica que se encuentra en el top 10 de las mejores en el país y entre las 25 en América y con liderazgo empresarial en la Región Caribe. Como egresado de Uninorte es para mí un orgullo donde me gradué con notas de alumno distinguido pertenecer como exalumno, hoy mi hijo José Alberto Baquero Daza está también de manera exitosa estudiando ingeniería en Uninorte. Mis felicitaciones a todos los egresados en seis décadas, al actual rector Adolfo Meisel Roca, economista de los mejores en el país, su cuerpo académico y administrativo y su consejo directivo por los 60 años de la Universidad del Norte.

La idea de crear la Universidad del Norte surgió a finales de los años 50 en Barranquilla, en un contexto de crecimiento económico y empresarial en la región Caribe. Líderes locales y representantes de organizaciones como la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), la Fundación Barranquilla (hoy Fundación Mario Santo Domingo) y el Instituto Colombiano



La Universidad del Norte celebró 60 años de trayectoria académica, consolidándose como referente nacional y regional en excelencia educativa e innovación.

de Administración (Incolda) trabajaron para hacer realidad un proyecto de educación superior de calidad.

Acta de constitución y nacimiento jurídico: El 24 de enero de 1966 se firmó el acta de constitución que estableció oficialmente la Fundación Universidad del Norte, con Karl C. Parrish Jr. como uno de sus principales promotores. Esta fecha marca el nacimiento legal de la institución.

Inicio de actividades académicas: El 11 de julio de 1966 la Universidad del Norte inició sus labores con tan solo 58 estudiantes y 10 profesores. Los primeros programas ofrecidos fueron los ciclos básicos de Administración de Empresas e Ingeniería, bajo la rectoría de Julio Muvdi Abu-fele.

Primeros avances académicos: A finales de la dé-

cada de 1960 y principios de los 70, la universidad trabajó en la aprobación de sus programas. En 1970 se obtuvo la aprobación completa del programa de Administración de Empresas y se abrió uno de los primeros programas de Psicología en Colombia.

Traslado y expansión física: En 1973 comenzó una de las etapas más importantes de crecimiento: la construcción de la ciudadela universitaria en el kilómetro 5 de la vía a Puerto Colombia, gracias a donaciones de terrenos y apoyo económico de empresas locales. Esto permitió consolidar una sede propia y ampliar infraestructura.

Reconocimiento oficial y consolidación: Ese mismo año la Universidad del Norte recibió reconocimiento formal por parte del Gobierno colombiano y el Mi-

nisterio de Educación Nacional, lo cual consolidó su estatus dentro del sistema educativo del país.

Décadas de crecimiento académico: Durante los años 80 la universidad continuó diversificando sus programas, incluyendo nuevos pregrados y fortaleciendo la investigación. Fue pionera en introducir tecnologías emergentes, como la informática, para responder a las necesidades del desarrollo regional y nacional.

Rectoría y modernización: Desde 1980 hasta 2018, bajo la rectoría del filósofo y doctor Jesús Ferro Bayona, Uninorte vivió un proceso de modernización profunda. Se expandieron programas de posgrado (maestrías y doctorados), se fortalecieron las capacidades académicas y se impulsó la internacionaliza-

ción.

Internacionalización: A partir de los 90, la universidad estableció diversas cátedras internacionales (Europa, Asia Pacífico, Fulbright y de las Américas) y acuerdos con más de 100 universidades en Europa, Norteamérica y Asia, fortaleciendo el intercambio académico y la cooperación global.

Infraestructura e innovación: En los años 1990 se inauguraron nuevas instalaciones, como el Instituto de Idiomas (1997) y la primera etapa del Hospital Universidad del Norte (1997), que no solo brindan servicios a la comunidad, sino que también sirven como espacios de formación práctica avanzada.

Celebraciones y reconocimiento institucional: En 1998 la universidad celebró sus primeros 25 años de labores con actos conmemorativos que reunieron líderes de distintas confesiones religiosas, resaltando su papel social. En sus 60 años, Uninorte ha continuado ampliando su oferta académica y reputación nacional e internacional.

60 años y proyección hacia el futuro: En 2026 la Universidad del Norte celebra seis décadas de existencia, destacando logros como la acreditación internacional de su Escuela de Negocios (CAMBA y BGA), lo que refleja su compromiso con la excelencia educativa, la innovación y el impacto en la sociedad colombiana y más allá.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo
contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Por: Indalecio Dangond Baquero

Colombia atraviesa una de las horas más oscuras de su historia reciente. En apenas unas semanas, el país pasó de la inquietud al vértigo institucional. Las decisiones adoptadas desde lo más alto del poder han encendido alarmas en todos los sectores productivos, sociales y diplomáticos.

Lo que antes se interpretaba como errores aislados hoy se revela como un patrón: decisiones improvisadas, señales contradictorias, choques innecesarios y un desorden institucional que recuerda los momentos más oscuros de nuestra historia democrática. El país está pagando el precio de un gobierno que confundió la administración pública con un laboratorio ideológico sin responsabilidad alguna sobre sus consecuencias.

El deterioro es visible en todos los frentes. Las decisiones oficiales se adoptan sin método, sin diagnóstico y sin medir impactos. La desconexión entre el gobierno y la realidad económica es tan profunda que ya ni siquiera sorprende: se volvió rutina.

La mala hora de Colombia

Mientras tanto, el aparato estatal vive una saudade interna sin precedentes. Las entidades se reestructuran de la noche a la mañana y se reemplaza personal con décadas de experiencia por nóminas paralelas. Lo que debería ser la columna vertebral del Estado -su burocracia profesional- está siendo tratada como una pieza desecharable. Desde adentro, funcionarios de carrera describen un clima de miedo e improvisación. Desde afuera, el ciudadano solo

ve un Estado cada vez más lento y más torpe.

Cada semana surge una nueva denuncia sobre irregularidades, contratos cuestionables, decisiones sin soporte o manejos poco claros. La respuesta de los órganos de control es siempre la misma: silencio, evasivas o responsabilidades diluidas. La sensación de impunidad es total. La política exterior tampoco escapa al caos. Colombia pasó en tres años de ser un actor respetado a convertirse en un país que

colección conflictos diplomáticos innecesarios. La diplomacia, que debería ser un ejercicio de prudencia, se ha convertido en una fábrica de incendios. Y los incendios, tarde o temprano, queman.

Frente a este panorama desolador, la oposición tampoco ofrece refugio. Los candidatos de "Gran Consulta" lejos de articular una visión común que ayude a ordenar la discusión pública y plantear rutas de salida con Abelardo de La Espriella -líder indiscutible para ganar en primera vuelta-, ha quedado atrapada en cálculos individuales, rivalidades internas y una desconexión evidente con el sentimiento ciudadano. Los fragmentos que la componen parecen más interesados en preservar sus microfeudos que en construir una alternativa coherente. Si esos candidatos continúan en este rumbo, terminarán sumando al 30% de Cepeda lo que pudo haber sido un voto de cambio con Abelardo.

Colombia necesita decisiones que unan y una dirigencia que actúe con responsabilidad. No se trata solo de evitar un daño mayor; se trata de impedir que la mala hora se convierta en un tiempo permanente. Este es el momento de frenar la improvisación, el abuso de poder, la corrupción y reconstruir la confianza. De lo contrario, lo que hoy es una alerta podría convertirse en una crisis de enormes proporciones.

La mala hora no es un fenómeno pasajero: es una advertencia. Si nadie decide asumir la responsabilidad del rumbo del país, esta mala hora puede transformarse en un período oscuro del que tardaremos décadas en levantarnos. El reloj corre.



Por: Cesar Arismendi Morales

a historia política colombiana revela una relación tensa y reiterada entre la democracia formal y el uso de medidas excepcionales para administrar el Estado. En distintos momentos, los gobiernos han recurrido a herramientas extraordinarias no como recurso último frente a hechos inesperados, sino como mecanismo ordinario de gobernanza. Esta práctica ha dejado huellas profundas en la arquitectura institucional y en la cultura política del país.

Durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala, esta tendencia alcanzó una expresión particularmente intensa con el denominado Estatuto de Seguridad. En nombre de la defensa del Estado y la lucha contra la subversión, se ampliaron las facultades de las fuerzas armadas y se restringieron derechos fundamentales, generando extralimitaciones que aún hoy son objeto de debate académico y político.

La Constitución de 1991

buscó romper con esa tradición. Al redefinir los estados de excepción y establecer controles más estrictos, el constituyente intentó limitar el margen de discrecionalidad del Ejecutivo y fortalecer el equilibrio entre poderes. Sin embargo, la reforma constitucional no erradicó del todo la tentación de gobernar por decreto en contextos de dificultad política.

El actual gobierno de Colombia, que se identifica con el progresismo y la ampliación de la democracia, ha recurrido de manera reiterada a las figuras de emergencia económica, social y ecológica, así como

a la conmoción interna. Estas herramientas, previstas constitucionalmente, han sido empleadas para sortear bloqueos políticos previsibles y avanzar en una agenda de gobierno sin el concurso pleno del Congreso.

El uso frecuente de las facultades excepcionales es interpretado por diversos sectores como un síntoma de incapacidad para construir consensos estables y visiones compartidas. Más que fortalecer el diálogo democrático, el Ejecutivo opta por asumir funciones que le corresponden al legislador, lo que debilita la deliberación pública y erosiona la legitimidad de las decisiones.

La utilización de la emergencia económica para expedir decretos con efectos equivalentes a una reforma tributaria, es la demostración de la incapacidad de generar consensos. Cuando se plantea la necesidad de recaudar \$ 16.3 billones, la discusión de fondo no debería eludirse mediante atajos normativos, sino abordarse en el Congreso, incluyendo alternativas como la reducción del gasto de funcionamiento del Estado.

Esta forma de proceder reproduce, con un lenguaje distinto, prácticas históricamente asociadas a gobier-

nos que privilegiaron el control y la imposición sobre la persuasión política. Resulta paradójico que sectores de izquierda, que en su discurso reivindican la democracia participativa y el respeto por la institucionalidad, terminen apelando a mecanismos que concentran el poder en el Ejecutivo.

La experiencia latinoamericana muestra que el progresismo no está exento de la tentación hegemónica. Cuando la voluntad transformadora se concibe como un mandato moral incuestionable, la deliberación democrática puede ser vista como un obstáculo y no como una condición necesaria del cambio. En ese punto, la excepción deja de ser una herramienta constitucional y se convierte en una estrategia política.

El debate sobre los estados excepcionales en Colombia no es solo jurídico, sino profundamente político, dado que remite a pensar en la capacidad del sistema para tramitar conflictos, procesar diferencias y construir acuerdos duraderos. Persistir en la lógica de gobernar por excepción, sin importar el signo ideológico del gobierno, implica aceptar una democracia incompleta, donde la urgencia sustituye al consenso y el decreto reemplaza a la política.



Gustavo Petro, presidente de la República.



Proyección internacional de la cultura wayuu

Sindri Tatiana González Ipuana, representante legal de Akumaja, participó en exposición artística en Berlín

Sindri Tatiana González Ipuana, representante legal de la Asociación de Mujeres Étnicas Akumaja, participó en la inauguración de la obra artística El regalo de Waleker en la ciudad de Berlín, Alemania, una exposición que se desarrolla en el Forum Humboldt y estará abierta al público hasta el 3 de agosto de 2026, como parte del programa cultural Family Matters.

La participación se dio junto a Stefania Doria y Raquel Van Haver, integrantes del colectivo Aliwwa, quienes estuvieron presentes en el acto inaugural de esta propuesta artística que combina un collage colectivo de pared y una serie de charlas participativas. A través del arte textil y la narración de historias, la obra explora las líneas matriarcales de las mujeres wayuu, tomando como eje el linaje femenino de la familia de esta joven profesional oriunda de la Alta Guajira.

La muestra artística resalta elementos de la espiritualidad wayuu, la fuerza de la sangre y la memoria ancestral, representadas mediante grandes bases de mochilas tejidas, inspiradas en los ciclos de vida del universo. La exposición se presenta en un modelo de sala que permite el acceso a diversas formas de familia y propone una reflexión sobre cómo los antecedentes familiares influyen en los caminos de vida y en la construcción de la identidad.

El espacio museográfico que acoge la obra reúne



Sindri Tatiana González Ipuana, del desierto de la Alta Guajira a las calles de Berlín, Alemania.

colecciones excepcionales y un variado programa de exposiciones, eventos, educación cultural y contenidos digitales, ofreciendo al público nuevas formas de comprender el mundo desde el diálogo entre culturas, el pasado, el presente y el futuro.

Con esta exposición artística en Berlín, la Asociación Akumaja contribuye a posicionar el nombre de La Guajira y de Colombia en escenarios internacionales, visibilizando el trabajo de las mujeres tejedoras de la Alta Guajira y el valor del conocimiento ancestral wayuu.

Cabe destacar que Sin-



La estampa de Sindri Tatiana González Ipuana que con categoría y clase le hace honor a la raza wayuu del departamento de La Guajira, teniendo como fondo una de las exposiciones artísticas en Berlín, Alemania.



De Izquierda a derecha: Katarina keplinger curadora del Humboldt, Raquel van haver, sindri González, Stefannia Doria, Solvenj Ovesen curadora del Humboldt y Micael Dieminger curador textil del Humboldt



En la fotografía: Sindri Tatiana González Ipuana, Stefannia Doria y Raquel Van Haver.

dri Tatiana González Ipuana pertenece al eirruku Ipuana, es hija de Gouriyu y oriunda de Punta Coco, corregimiento de Bahía Honda, en la Alta Guajira. Además de su rol como representante legal de Akumaja, forma parte del colectivo Aliwwa junto a Stefannia Doria, curadora de Colombia, y Raquel Van Haver, artista de Colombia y los Países Bajos.

Aliwwa surge de la convergencia de mundos que, aunque distantes, se encuentran profundamente entrelazados por la memoria colonial, el desplazamiento, la resistencia y la relación con el territorio. Desde este colectivo se

busca preservar y proyectar el conocimiento ancestral, visibilizar historias marginadas y tejer, a través del arte, lenguajes de cuidado, memoria, justicia y resistencia.

Tras su regreso al distrito de Riohacha, Sindri Tatiana González Ipuana manifestó a Guajira News su satisfacción por la acogida que ha tenido la exposición entre el público de Berlín y calificó la experiencia como enriquecedora, tanto en lo cultural como en lo personal, al permitirle explorar nuevos contextos y fortalecer los procesos que adelanta junto a su comunidad y su organización.



Servicio de acueducto en Albania

Disminución del caudal del pozo Villa Ladys afecta la continuidad del suministro de agua

La empresa Aguas de Albania informó a la comunidad sobre la disminución en el caudal del pozo Villa Ladys, situación que se presenta como consecuencia de la actual temporada de sequía que afecta a la región y que ha generado una reducción considerable en los niveles de las fuentes subterráneas.

De acuerdo con la empresa, a esta situación se suma la incidencia de conexiones ilegales al sistema de acueducto, las cuales impactan de manera negativa la disponibilidad del recurso hídrico y generan afectaciones en la presión y continuidad del servicio para los usuarios que se encuentran legalmente co-

Aguas de Albania reportó disminución del caudal del pozo Villa Ladys por sequía y conexiones ilegales que afectan el servicio.

nectados. Frente a este panorama, Aguas de Albania señaló que adelanta acciones técnicas y operativas orientadas a mitigar los efectos de la disminución del caudal, así como operativos de control para identificar y sancionar el uso irregular del servicio, en cumplimiento de la normatividad vigente.

La gerente de servicio

Costa Norte, Claudia Bahamón, indicó que estas medidas buscan proteger el sistema y garantizar el acceso al agua potable para la mayor cantidad de usuarios posible durante la temporada seca. Asimismo, la empresa reiteró el llamado a la comunidad para hacer un uso racional y responsable del agua, evitando el desperdicio, reutilizando el recurso cuando sea posible y reportando conexiones ilegales.

Aguas de Albania aseguró que mantiene un trabajo permanente para asegurar la prestación del servicio de acueducto y mitigar las afectaciones derivadas de las condiciones climáticas actuales.

Para el beneficio de los estudiantes de Nuestra Señora de Fátima

Tecnología y nuevas aulas cambian el futuro educativo de Yawaka, comunidad wayuu



El Ministerio de Educación entregó dotación tecnológica y avanzó en infraestructura educativa para dignificar la formación de niños y jóvenes wayuu en Yawaka.

La comunidad indígena Yawaka, del pueblo wayuu, en el departamento de La Guajira, continúa recibiendo el respaldo del Ministerio de Educación Nacional, como parte de la apuesta del Gobierno Nacional por cerrar brechas históricas en territorios tradicionalmente excluidos.

Por esta razón, este jueves 29 de enero, el ministro de Educación Nacional, Daniel Rojas Medellín, regresó a esta comunidad para hacer entrega de una dotación tecnológica a la institución educativa Nuestra Señora de Fátima y realizar un recorrido por la obra de infraestructura educativa que próximamente estará al servicio de los niños, niñas y jóvenes del sector.

Desde su paso por la Sociedad de Activos Especiales (SAE), el ministro ha impulsado inversiones orientadas a dignificar la

vida de la niñez y la juventud de Yawaka, no solo mediante infraestructura educativa convencional, sino también a través de soluciones sostenibles como la implementación de energía solar.

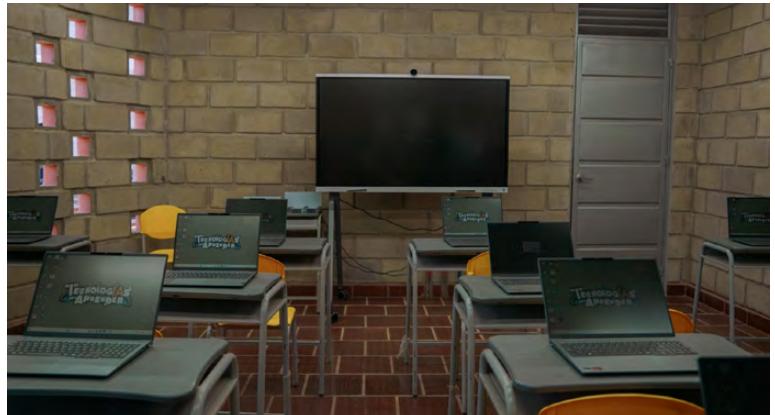
Como parte del fortalecimiento de la educación y la conectividad, se entregaron equipos tecnológicos y una pantalla interactiva, herramientas que permitirán desarrollar procesos pedagógicos en condiciones



Daniel Rojas Medellín, ministro de Educación Nacional.

similares a las de las grandes ciudades del país.

Esta nueva infraestructura educativa marca un antes y un después para una comunidad que durante años enfrentó el abandono y la exclusión estatal y que hoy, en el marco del Gobierno del presidente Gustavo Petro, comienza a ver materializado el compromiso con una educación digna, incluyente y de calidad.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



En la actualidad era el comandante de la estación de Policía en Uribia

Policía Nacional rinde homenaje póstumo al mayor Mauricio José Acosta Rodríguez en La Guajira



La Administración Municipal de Uribia, dirigida por el Alcalde Jaime Luis Buitrago, lamenta profundamente el sensible fallecimiento del

MAYOR
MAURICIO JOSÉ
ACOSTA RODRÍGUEZ

Nos unimos en oración por su eterno descanso y extendemos nuestras más sinceras condolencias y solidaridad a todos sus familiares y a la Policía Nacional de Colombia.

Paz en su tumba.



La Policía Nacional y el Departamento de Policía Guajira rindieron un homenaje en señal de respeto y profundo dolor por la partida del mayor Mauricio José Acosta Rodríguez, un hombre que hizo de la vocación de servicio su forma de vida.

El oficial se desempeñaba como comandante de la Estación de Policía de Uribia y su fallecimiento se habría presentado, al parecer, por afectaciones cardíacas.

La Policía Nacional informó que el mayor Mauricio José Acosta Rodríguez nació en El Copey, departamento del Cesar, tenía 44 años de edad y contaba con 17 años de servicio en la institución.

“Su entrega, vocación y sacrificio al servicio de la Policía Nacional no serán olvidados. El mayor Mauricio José Acosta Rodríguez vivirá siempre en la memoria institucional...”

“El mayor Acosta Rodríguez entregó lo mejor de sí a la Policía Nacional. Llegó a esta unidad trasladado desde la Metropolitana de Barranquilla, donde llevaba apenas dos meses y 16 días, tiempo suficiente para dejar huella con su liderazgo, disciplina y compromiso”,



Mayor Mauricio José Acosta Rodríguez.

destacó la institución.

Asimismo, señaló que “se desempeñaba como comandante del Distrito de Uribia, cargo que asumió con responsabilidad, honor y un profundo sentido humano, siempre al

servicio de la comunidad guajira y del fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana”.

Finalmente, la Policía resaltó su calidad humana al afirmar que “más allá del uniforme, fue un esposo amoroso y un padre dedicado. En la ciudad de Valledupar lo esperaban su esposa y sus tres hijos, de 11 y 7 años de edad, quienes hoy representan el legado más grande de su vida. Su entrega, vocación y sacrificio al servicio de la Policía Nacional no serán olvidados. El mayor Mauricio José Acosta Rodríguez vivirá siempre en la memoria institucional y en el corazón de quienes compartieron con él el deber, la lealtad y el amor por la patria”.

Fueron halladas en una vivienda en la capital de La Guajira

Corpoguajira y Policía Ambiental decomisan 90 aves silvestres mantenidas en cautiverio en Riohacha

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira), en articulación con la Policía Ambiental, decomisó 90 especies de aves silvestres que eran mantenidas en cautiverio en una vivienda ubicada en el distrito de Riohacha.

Entre las especies incautadas se encuentran reyes guajiros, sinsontes, saltadores, semilleros, rositas, mochuelos, toches, canarios, tocuyos, reinitas, turpiales, entre otras.

Este operativo se realizó como parte de los esfuerzos interinstitucionales para combatir el tráfico ilegal

gal de fauna silvestre, una problemática que afecta de manera directa la biodiversidad de la región.

Las aves decomisadas quedaron bajo custodia de Corpoguajira, donde profesionales especializados adelantarán su valoración médica y biológica, para posteriormente proceder con su rehabilitación y liberación en su hábitat natural.

La Corporación reiteró la importancia de preservar las especies nativas, fundamentales para el equilibrio de los ecosistemas locales, y recordó que las aves, al igual que otros animales



Corpoguajira decomisó 90 aves silvestres en cautiverio en Riohacha, como parte de acciones contra el tráfico ilegal de fauna.

silvestres, deben vivir libres en su entorno natural y no ser mantenidas como mascotas.

Asimismo, advirtió que la captura y tenencia ilegal de fauna silvestre constituye un delito penalizado por la ley, ya que representa un grave daño para el bienestar de los animales y contribuye a la disminución de la biodiversidad.

“Hacemos un llamado a la comunidad para que valore y resalte la fauna silvestre, promoviendo su conservación y protección en su estado natural”, finalizó Corpoguajira.

En coordinación con miembros de Migración Colombia

Policía Nacional adelanta jornada de prevención contra la violencia intrafamiliar en el Terminal de Transporte de Riohacha

En desarrollo del programa “Abre Tus Ojos” y la Estrategia E-PAIS, el Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, con el apoyo del Grupo de Protección al Turismo y el Grupo de Carabineros y Policía Ambiental, en articulación con Migración Colombia, realizaron una jornada de prevención y sensibilización sobre la violencia intrafamiliar en el Terminal de Transporte de Riohacha.

La actividad estuvo dirigida a usuarios, comerciantes y transeúntes, a quienes se les brindaron recomendaciones para la identificación de señales de violencia intrafamiliar, la importancia de la denuncia oportuna y la socialización



La Policía Nacional adelantó en el Terminal de Riohacha una jornada preventiva contra la violencia intrafamiliar, priorizando la protección de niños y adolescentes.

de las rutas de atención institucional, haciendo especial énfasis en la protección de los niños, niñas y adolescentes (NNA).

Asimismo, se promovie-

ron mensajes orientados a la convivencia pacífica, el respeto al núcleo familiar y la creación de entornos seguros.

De manera complementaria, se realizó el registro de personas y la verificación de antecedentes, además de orientar a las empresas de transporte público sobre la verificación del documento de identidad de los usuarios y, en los casos en que viajen con niños, niñas y adolescentes, la comprobación del parentesco o la autorización correspondiente, como medida preventiva para evitar vulneraciones de derechos.

Al respecto, el coronel Salomón, comandante del Departamento de Policía Guajira, manifestó:

“La protección de nuestros niños, niñas y adolescentes es una prioridad institucional. A través de estas jornadas preventivas buscamos sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de identificar y denunciar oportunamente cualquier hecho de violencia intrafamiliar. Desde la Policía Nacional continuaremos trabajando de manera articulada para garantizar entornos seguros y el respeto por los derechos de la niñez en todo el departamento”.

Finalmente, se socializaron las líneas de atención y denuncia: 123 Policía Nacional, 141 ICBF y 122 Fiscalía General de la Nación.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la prevención de la violencia intrafamiliar y la protección integral de la infancia y la adolescencia en el departamento de La Guajira.



Siempre informado aquí **Guajira News** **Guajira News** **Guajira News**

En coordinación con la UNGRD y el Servicio Geológico Colombiano

Corpoguajira brinda asistencia técnica para la recuperación de infraestructura que permita llevar agua potable a comunidades de la Alta Guajira

Con el objetivo de mejorar el acceso al agua potable en las comunidades de la Alta Guajira, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) brinda asistencia técnica a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y al Servicio Geológico Colombiano.

Esta articulación institucional busca la rehabilitación de la infraestructura hídrica existente, con el fin de garantizar un suministro más adecuado y sostenible del recurso vital en esta región del país.

Durante un recorrido por la zona, funcionarios de las entidades involucradas evaluaron las condiciones de los reservorios de agua superficial ubicados en las comunidades de Patomana y Puerto Virgen. Estas estructuras cumplen un papel fundamental, ya que permiten captar y almacenar



Corpoguajira brindó asistencia técnica para rehabilitar infraestructura hídrica y mejorar el acceso al agua potable en comunidades de la Alta Guajira.

el agua de escorrentía durante la temporada de lluvias, contribuyendo a mitigar la escasez hídrica que enfrentan las comunidades indígenas.

Por su parte, el Servicio Geológico Colombiano adelantará investigaciones orientadas al desarrollo y fabricación de filtros de

agua, diseñados para remover minerales y otras impurezas que podrían afectar la salud de los habitantes de la Alta Guajira.

Recientemente, el director general de Corpoguajira, Samuel Lano Robles, sostuvo una reunión con la viceministra de Agua y Saneamiento Básico, Ruth



Quevedo, en la cual se analizaron estrategias y proyectos relacionados con el fortalecimiento de una red de monitoreo de la calidad del agua (conductividad), la recarga artificial de acuíferos y el desarrollo de iniciativas para potenciar la sostenibilidad de las infraestructuras hídricas

en el departamento de La Guajira.

En este encuentro también participaron el director del Servicio Geológico Colombiano, Julio Fierro Morales, y funcionarios de la UNGRD, con quienes se acordó el recorrido técnico que actualmente se realiza por la Alta Guajira.

Con Unidades Móviles, equipo técnico del programa Atrapasueños y acompañamiento con la ciudadanía

Bienestar Familiar fortalece la protección de los derechos de la niñez y las familias en Maicao

Bienestar Familiar dispuso dos equipos de Unidades Móviles, un equipo técnico del programa Atrapasueños y el acompañamiento de la Dirección de Relación con la Ciudadanía, con el fin de acercar la atención integral a las comunidades más vulnerables del territorio, durante la Feria de Servicio Interinstitucional que se desarrolla del 27 al 30 de enero en la comunidad de Tranquer, ubicada en el sector de Cuatro Vías del municipio de Maicao, en cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017.

Durante los dos primeros días de la feria, las Unidades Móviles realizaron procesos de verificación de derechos y acompañamiento psicosocial a 324 personas, correspondientes a 107 familias, entre ellas 212 niñas, niños y adolescentes. Estas acciones permitieron identificar situaciones de riesgo y activar las rutas de atención necesarias, reafirmando el compromiso del Instituto con la protección integral de la niñez.

En materia de apoyo nutricional, se han entregaron 237 bolsas de Bienestarina. Más Nuestra de 900 gramos cada una y 1.080 cajas de 200 mililitros de Bienestarina Líquida. Las entregas continuarán hasta el 30 de enero como parte de la atención integral brindada



Bienestar Familiar acercó atención integral a familias wayuu de Maicao durante una feria interinstitucional para garantizar derechos de la niñez.

a las familias participantes.

De manera complementaria, el equipo del programa Atrapasueños adelanta la caracterización de niñas, niños y adolescentes que actualmente no cuentan con atención institucional. Esta información será reportada al Centro Zonal de Bienestar Familiar en Maicao para su respectivo seguimiento.

Por su parte, la Dirección de Relación con la Ciu-

dadaria socializó el uso de la Línea 141, canal gratuito de atención del Bienestar Familiar, realizando ejercicios prácticos con la comunidad para demostrar su utilidad en la garantía y el restablecimiento de derechos.

«Traje a mis nietos a registrarse, a sacar la tarjeta y aquí al Bienestar», expresó Adelaida Pana Jusayu, autoridad tradicional de una comunidad wayuu

cercana, tras comunicarse con la Línea 141. «Me pareció excelente, me contestaron y me explicaron para qué sirve», agregó.

La jornada es liderada por la Procuraduría General de la Nación y cuenta con la participación de la Alcaldía Municipal de Maicao, la Contraloría General de la República, la Registraduría Nacional del Estado Civil, así como IPS y EPS, con el propósito de

defender y garantizar los derechos de la infancia, la familia y la mujer.

El Bienestar Familiar reafirma su compromiso con la niñez, las familias y las mujeres de La Guajira, fortaleciendo la presencia institucional en territorio y promoviendo el acceso efectivo a los derechos fundamentales, especialmente en contextos priorizados por la Sentencia T-302 de 2017.



Para mejorar la movilidad en este importante tramo vial

Alianza estratégica para la seguridad vial y estabilidad de la vía Florida-Cuestecitas, acceso a la cantera La Macuira

Como parte de las estrategias para fortalecer la seguridad vial, se realizó una mesa de trabajo convocada por la Secretaría de Obras Públicas y la Dirección de Tránsito del municipio de Albania, con el objetivo de abordar la problemática existente en el acceso a la cantera La Macuira, sobre la vía Florida-Cuestecitas.

En esta jornada se contó con la participación de autoridades municipales y departamentales, así como del sector privado, logrando definir acciones técnicas orientadas a mitigar el deterioro de la malla vial y reducir los índices de accidentalidad en este importante corredor.

Entre los principales acuerdos y puntos destacados se encuentran:

Mejora de la infraestructura: propuesta de reforzamiento de la capa asfáltica

y optimización de los sistemas de drenaje.

Seguridad vial: revisión



técnica para la instalación de reductores de velocidad y señalización vertical y horizontal, conforme a la normativa vigente, en especial lo establecido en el Decreto 1676 de 2015 y demás disposiciones en materia de seguridad vial.

Compromiso social: la empresa La Macuira, la Gobernación de La Guajira y el municipio de Albania ratificaron su disposición para ejecutar soluciones conjuntas que garanticen una vía más segura y funcional para la comunidad.

Esta alianza estratégica busca mejorar las condiciones de movilidad, proteger la vida de los usuarios de la vía y garantizar la estabilidad de un corredor clave para el desarrollo económico y social de la región.

Ratificó su compromiso con la transparencia, la legalidad y la defensa de los derechos de los ciudadanos

Personero de Maicao participa en Comité Electoral y refuerza garantías democráticas

El personero municipal de Maicao, Ever Quintana Rodríguez, participó en el Segundo Comité Electoral realizado en este municipio fronterizo, en el que se reafirmó el compromiso institucional con la transparencia, la legalidad y la defensa de los derechos ciudadanos durante el proceso electoral.

Durante el encuentro, el representante del Ministerio Público informó que se ratificaron las acciones de vigilancia y acompañamiento necesarias para garantizar el respeto de los dere-



chos fundamentales de la población en el desarrollo de las jornadas electorales.

Cabe destacar que Quintana Rodríguez viene adelantando distintos procesos institucionales en Maicao, con el objetivo de asegurar la protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía y fortalecer la confianza en las instituciones.

El personero también rechazó, en días recientes, la ola de violencia que afecta al municipio, especialmente al sector comercial, haciendo un llamado a las autoridades competentes para reforzar las acciones

de seguridad y protección a comerciantes y habitantes.

Asimismo, ha realizado acompañamiento a comunidades indígenas de Maicao, con el fin de verificar el cumplimiento de la Sentencia T-302 y garantizar la atención integral a las comunidades wayuu en diferentes áreas.

Finalmente, Ever Quintana Rodríguez reiteró que la Personería Municipal de Maicao mantiene sus puertas abiertas para atender cualquier solicitud de los maicaeros y velar porque no se vulneren sus derechos fundamentales.

Para el cumplimiento de la Sentencia T-302

En Tranquera, Maicao, adelantan jornada de identificación para niñas y niños sin registro civil

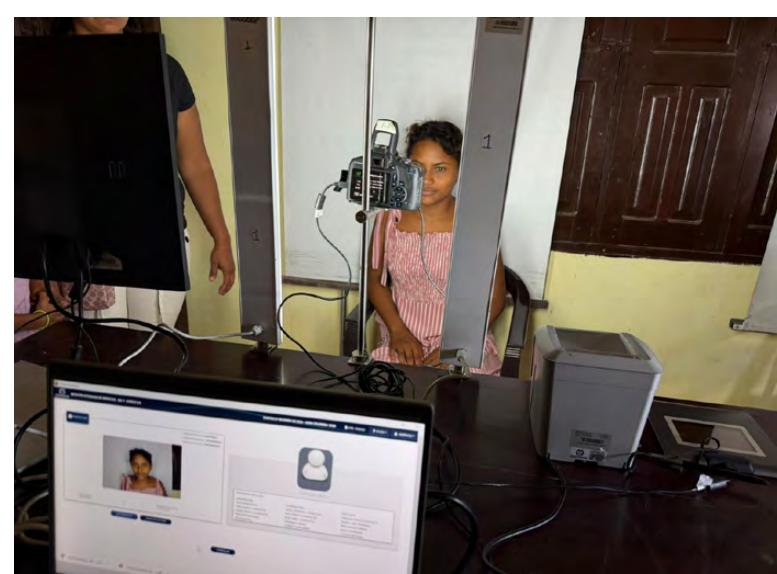
Del 27 al 30 de enero, en el marco de la feria de servicios organizada por la Contraloría General de la

República y la Procuraduría General de la Nación en La Guajira, se desarrolla una jornada de identificación en

cumplimiento de la Sentencia T-302 y como parte de las acciones derivadas del Auto del 13 de noviembre de 2025.

Esta actividad está orientada a garantizar el derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes afiliados a la EPSI Anas Wayuu que aún no cuentan con registro civil de nacimiento, contribuyendo así al acceso efectivo a otros derechos fundamentales.

"Invitamos a la comunidad a acercarse al punto de atención ubicado en Tranquera, kilómetro 58 de la vía Maicao-Riohacha, donde podrán acceder a diversos servicios institucionales", informó la Registraduría Nacional del Esta-



do Civil.

La jornada cuenta además con el apoyo de la Personería Municipal de Maicao, bajo la dirección de

Ever Quintana Rodríguez, fortaleciendo el trabajo interinstitucional en favor de la niñez y adolescencia del departamento.



En el marco de las Elecciones 2026

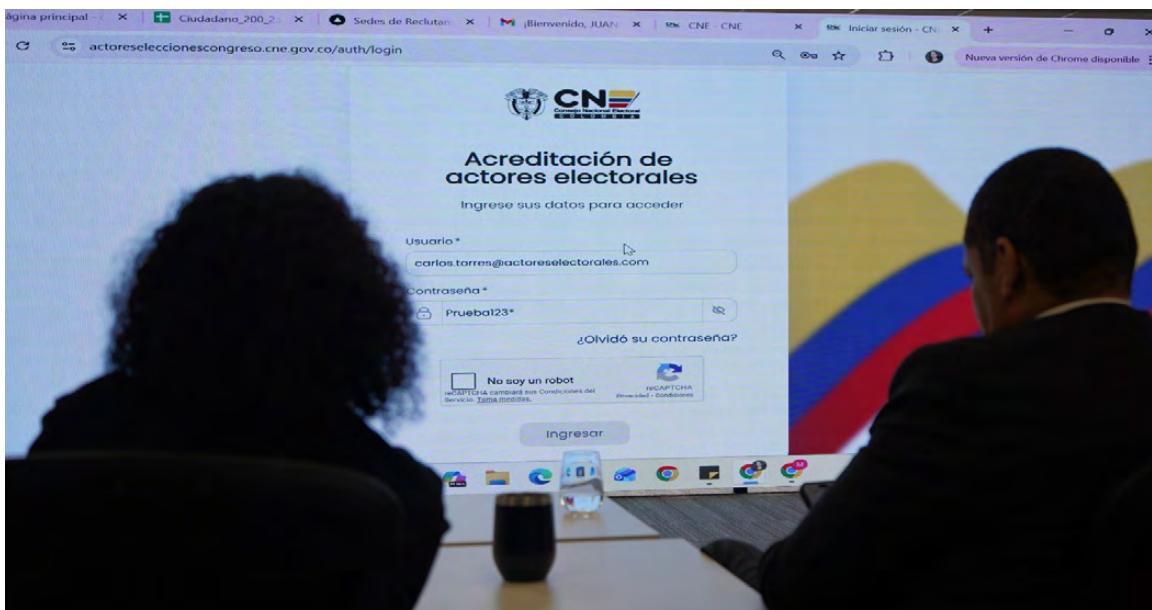
La MOE acreditará 12.000 observadores electorales a través de la plataforma tecnológica del Consejo Nacional Electoral

Durante una capacitación organizada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) sobre el uso de la Plataforma Única de Postulación y Acreditación de Actores Electorales, la Misión de Observación Electoral (MOE) anunció que utilizará esta herramienta para la acreditación de 12.000 observadores electorales que estarán presentes en distintas mesas de votación en todo el país.

De este total, se estima que alrededor de 4.000 observadores participarán en la jornada electoral del próximo 8 de marzo, en la que se elegirá el Congreso de la República para el periodo 2026-2030.

Así lo confirmó Patricia Fernández Correa, coordinadora de Calidad de Elecciones de la MOE, quien destacó la importancia de contar con herramientas tecnológicas actualizadas. "Nos parece fundamental disponer de plataformas que faciliten y mejoren la labor de la observación electoral, así como la de los partidos políticos a través de sus testigos electorales", afirmó.

El taller, realizado en la ciudad de Bogotá, permitió a una comitiva de la MOE conocer en detalle el funcionamiento de este aplicativo, implementado por el CNE con el propósito de



La MOE anunció que utilizó la plataforma del CNE para acreditar 12.000 observadores electorales de cara a las elecciones de 2026.

fortalecer la legitimidad y la transparencia de la contienda electoral de 2026.

Por su parte, Sebastián Beltrán, funcionario de la Dirección de Vigilancia e

Inspección Electoral del CNE, señaló que este primer acercamiento con la

MOE es clave, ya que "históricamente ha sido la representante de las organizaciones civiles en todo el proceso electoral. Su labor consiste en verificar y observar de manera constante el desarrollo de las elecciones, garantizando que se realicen con plenas garantías".

El uso de esta plataforma tecnológica permitirá a las organizaciones de observación electoral ejercer su misión con mayor seguridad y eficiencia, teniendo a la tecnología como un aliado estratégico. Para ello, se les asignará un usuario y contraseña que les permitirá ingresar al sistema y realizar las postulaciones correspondientes.

A cada uno de los observadores acreditados se les expedirá un código QR, el cual será verificado por la Fuerza Pública al momento de ingresar a los puestos de votación, garantizando así la plena identificación de los actores electorales.

Finalmente, se explicó que la herramienta no solo está destinada a los observadores electorales, sino también a los testigos electorales y auditores de sistemas que postulen las organizaciones políticas para los cerca de 127.000 puestos de votación habilitados en las jornadas de consultas, elecciones legislativas y presidenciales.

Se vende lote 900 mts

300 834 1077

Ubicado cerca del Aeropuerto Internacional Almirante Padilla en Riohacha



Cómo aprovechar los beneficios del agua de coco para eliminar toxinas y mejorar la salud renal y hepática

La bebida extraída de la fruta tropical ofrece minerales y antioxidantes.

El consumo de agua de coco despierta interés por sus potenciales efectos en la salud. Muchas personas la eligen como alternativa natural para la hidratación y la consideran un recurso para favorecer distintos procesos fisiológicos. Entre sus propiedades destacan su aporte para aliviar la acidez estomacal, contribuir a la eliminación de toxinas y favorecer el funcionamiento adecuado de los riñones y el hígado.

Esta bebida natural contiene una composición rica en minerales y electrolitos como el potasio, el magnesio y el sodio. Esta combinación ayuda a mantener el equilibrio de los líquidos corporales y a reponer minerales perdidos durante la actividad física o la exposición al calor. Su bajo contenido calórico la convierte en una opción frecuente para quienes buscan hidratarse sin agregar azúcares procesados.

Así es como el agua de coco ayuda a aliviar la acidez estomacal

La acidez estomacal puede ocasionar molestias digestivas recurrentes. El agua de coco se considera adecuada para quienes experimentan este síntoma, ya que su pH ligeramen-



te alcalino puede ayudar a neutralizar el exceso de ácido en el estómago. Al beberla, se promueve una sensación de alivio y frescura en la mucosa gástrica, especialmente en personas sensibles a los alimentos ácidos.

Eliminación de toxinas y apoyo al sistema renal

El cuerpo humano necesita eliminar desechos metabólicos y toxinas, un proceso en el que los riñones cumplen un papel central. El agua extraída del coco

facilita este mecanismo porque estimula la producción de orina, promoviendo la depuración de sustancias que el organismo no requiere. Su aporte de potasio y magnesio también favorece la función renal y ayuda a prevenir la formación de cálculos.

Acerca del hígado, este órgano es el encargado de filtrar la sangre, metaboliz-



mos naturales de desintoxicación hepática.

Recetas sencillas para incorporar el agua de coco

- Agua de coco con limón y menta:** Mezclar 250 mililitros de agua de coco con el jugo de medio limón y algunas hojas de menta fresca. Servir fría.

- Batido tropical de agua de coco:** Combinar 200 mililitros de agua de coco con trozos de piña y mango en la licuadora. Tomar al instante para aprovechar los nutrientes.

Para extraer el agua de coco, perfora uno de los tres orificios blandos del coco con un cuchillo o destornillador limpio. Inclina el coco sobre un vaso y deja que el líquido escurra completamente. Puedes colgar el agua para eliminar restos de cáscara antes de consumirla.



La agua de coco destaca por su contenido de potasio, magnesio, sodio y pequeñas cantidades de vitamina C

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



CAMBIEMOS Y SEAMOS UNA NUEVA CRIATURA



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

1. Tomó entonces Samuel una redoma de aceite, la derramó sobre su cabeza, lo besó, y le dijo: "¿No te ha ungido Jehová por príncipe sobre su pueblo Israel?"

9. Aconteció luego, que apenas volvió él la espalda para apartarse de Samuel, le mudó Dios el corazón; y todas estas señales acontecieron en aquel día.

10. Cuando llegaron allá al collado, la compañía de los profetas les salió al encuentro. Entonces el Espíritu de Dios vino sobre él con poder, y profetizó entre ellos. 1 Samuel 10.

Saúl fue elegido por Dios y no por los hombres. Esto es claro a partir de lo que dice Samuel, que Dios había ungido a Saúl como líder de Israel (v. 1). Para demostrarlo, Samuel relata una serie específica de acontecimientos que se cumplirían en su camino a casa. Esto le confirmaría a Saúl que Dios le había hablado a través de Samuel.

Si la profecía acerca de

parte de lo que Samuel le había dicho. Saúl pudo haber experimentado lo que muchos experimentamos tras un encuentro con el Señor: un ataque del enemigo que nos acobarda para contarles a los demás

lo que Dios ha hecho en nuestra vida.

Sólo el Espíritu del Señor nos puede dar un corazón nuevo e infundirnos valentía.

Israel se encuentra en un gran punto de inflexión.



Se encuentra ante una encrucijada, en la que por un lado, está el gobierno teocrático, en el que son gobernados directamente por Dios. Pero por otro, está la opción de ser como las demás naciones a su alrededor, ser un reino gobernado por un líder poderoso. El problema está en que ellos rechazan la soberanía y el gobierno de Dios (1S. 8:7). Dios le concede su deseo, y desea levantar un nuevo rey, apartado de las demás naciones.

¿Me encuentro ante un punto de inflexión hacia una nueva vida? Entonces recordemos a Saúl que fue renovado por las tres señales: busquemos satisfacer la voluntad de Dios antes que las expectativas del mundo; alimentémonos espiritualmente primero antes que físicamente; y anhelemos ser transformados por el nuevo corazón y Espíritu que recibimos de Dios.

La obra nueva se cumple solamente por medio de personas que han sido transformadas en su corazón y Espíritu por Dios. Dios les guarde.



Mototaxista resultó gravemente herido tras ataque con arma de fuego en la calle 40 de Riohacha

Un mototaxista resultó herido luego de ser atacado con arma de fuego mientras se movilizaba en una motocicleta por la calle 40, entre las carreras 10A y 11, en la comuna 10 del distrito de Riohacha.

De acuerdo con la información disponible, el hecho se registró alrededor de las 2:00 de la tarde del jueves 29 de enero, cuando otro rodante se le acercó en plena marcha y desde allí uno de sus ocupantes accionó un arma de fuego en su contra. La víctima cayó al asfalto y posterior-



Jhon Jesús Barros Bolaños, herido con arma de fuego.

mente fue auxiliada por ciudadanos, quienes la trasladaron a un centro clínico.

El herido fue identificado



como Jhon Jesús Barros Bolaños, de 23 años de edad, conocido como "Chu Laguna", de ocupación mototaxista. Según versiones recogidas en el lugar, el joven se desplazaba solo por este eje vial cuando fue alcanzado por el otro vehículo. Hasta el cierre de esta edición, su estado de salud era crítico.

Las autoridades adelantan las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias del ataque y establecer la identidad de los responsables.

Capturado tras presunto atraco a una mujer en San Juan del Cesar

Un hombre fue capturado por la Policía Nacional luego de ser señalado de participar en el hurto a una mujer en el municipio de San Juan del Cesar, hecho que generó la reacción inmediata de la comunidad y de las autoridades.

Según la información oficial, el cuadrante fue alertado por un ciudadano a través del dispositivo PDA, quien informó que dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta habrían despojado de sus pertenencias a una mujer en la



calle 7, sector La Virgenita. Tras el aviso, la patrulla se desplazó al lugar y se sumó al seguimiento que realizaban varios ciudadanos a los presuntos responsables.

Durante la huida, uno de los ocupantes de la motocicleta descendió del vehículo e intentó esconderse en un matorral, mientras el conductor logró escapar del sitio, desatendiendo las voces de alto de los uniformados y arrojando una mochila. En la intervención policial, el parrillero fue in-

terceptado y, tras la requisa, se le halló en su poder un arma de fuego tipo revólver, motivo por el cual se procedió a su captura.

Al verificar la mochila abandonada, los uniformados encontraron documentos personales pertenecientes a la víctima, quien posteriormente reconoció los elementos como de su propiedad. El capturado fue dejado a disposición de la autoridad competente, mientras continúan las labores para ubicar al segundo implicado.

Conducía en la Troncal del Caribe y registraba medida de detención domiciliaria en San Juan del Cesar

Un hombre fue capturado por el delito de fuga de presos luego de ser requerido en un puesto de control vial cuando se movilizaba por la carretera Troncal del Caribe, en el tramo Riohacha-Maicao.

El procedimiento fue realizado por uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte (Sestra) de la Policía Nacional, quienes, en desarrollo de actividades de control, le hicieron la señal de pare a una volqueta y procedieron a verificar los documentos del vehículo y del conductor.

Al consultar su situación judi-

cial, los uniformados establecieron que el ciudadano registraba una medida de detención domiciliaria vigente, impuesta por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San Juan del Cesar, la cual estaba incumpliendo al encontrarse fuera del lugar autorizado.

Ante esta situación, los policías le leyeron sus derechos y materializaron la captura, dejando al hombre a disposición de la Fiscalía General de la Nación para el respectivo proceso judicial.



Afirmó el brigadier general Jorge Hernández, comandante de la Décima Brigada del Ejército Nacional

"A alias Nain lo tenemos neutralizado y controlado": Ejército Nacional

El brigadier general Jorge Hernández, comandante de la Décima Brigada del Ejército Nacional, afirmó que alias Nain ha sido acorralado por las autoridades y que se espera que en los próximos días sea puesto a disposición de la justicia.

Según indicó el alto oficial, este individuo se encuentra escondido en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, razón por la cual en días recientes se adelantó una operación militar con el objetivo de impactar su estructura criminal.



El Ejército Nacional aseguró haber acorralado a alias Nain tras operativos militares adelantados en zona rural de Dibulla.

"A alias Nain lo tenemos neutralizado, no ha vuelto a salir por las redes sociales, lo tenemos controlado. Invitamos a cualquier per-

sona que tenga información a denunciar a través de la línea 107 antiterrorista del Ejército Nacional y la línea 147 del Gaula, donde



Los alias de la Bebecita y el Bendito Menor.

atenderemos todos estos casos", afirmó el brigadier general Jorge Hernández.

La operación se desarrolló en jurisdicción del municipio de Dibulla, en el departamento de La Guajira. De igual manera, las autoridades continúan con las labores de búsqueda para dar con el paradero de alias Bebesita, pareja sentimental de alias Nain.

A este grupo criminal se le atribuye la comisión de múltiples delitos, motivo por el cual la Fuerza Pública ha intensificado los operativos con el fin de lograr su captura y ponerlos a disposición de la justicia colombiana.



El cartagenero Hamilton llevará su afrobeats a “El Partido de la Historia” junto a Lionel Messi en Medellín

Con un video cargado de nostalgia, el “AfroRockStar” fue anunciado como la cuota musical del esperado partido internacional entre Inter de Miami y Atlético Nacional.

La expectativa crece en Medellín ante la imminente llegada de Lionel Messi junto a sus compañeros del Inter de Miami para la disputa de “El Partido de la Historia” es total.

El juego amistoso en el que el equipo de la MLS se medirá ante Atlético Nacional, sigue dando a conocer poco a poco las sorpresas que tiene guardadas para el próximo sábado 31 de enero en el estadio Atanasio Girardot, en la que podría ser una de las últimas oportunidades de ver en acción y en suelo colombiano al '10' argentino campeón del mundo con su selección en el Mundial Qatar 2022.

La dimensión del evento trasciende lo deportivo hasta el punto que “El Partido de la Historia” viene siendo promovido como una celebración que fusiona el deporte y la música. Es por ello que en las últimas horas se anunció al artista encargado de encender la fiesta en las tribunas del Atanasio Girardot.

A una semana de los tres shows de Bad Bunny en el estadio de la capital antioqueña, ahora será el afrobeats del cantante colombiano Hamilton, reconocido como el “AfroRockStar”, el que retumbe en las tribunas durante el medio tiempo del compromiso.

El anuncio se hizo en las

cuentas oficiales del evento, con un corto reel en el que Hamilton aparece primero jugando un videojuego de fútbol con los dos equipos protagonistas en pantalla. Acto seguido, el cantante se pone de pie y da la noticia.

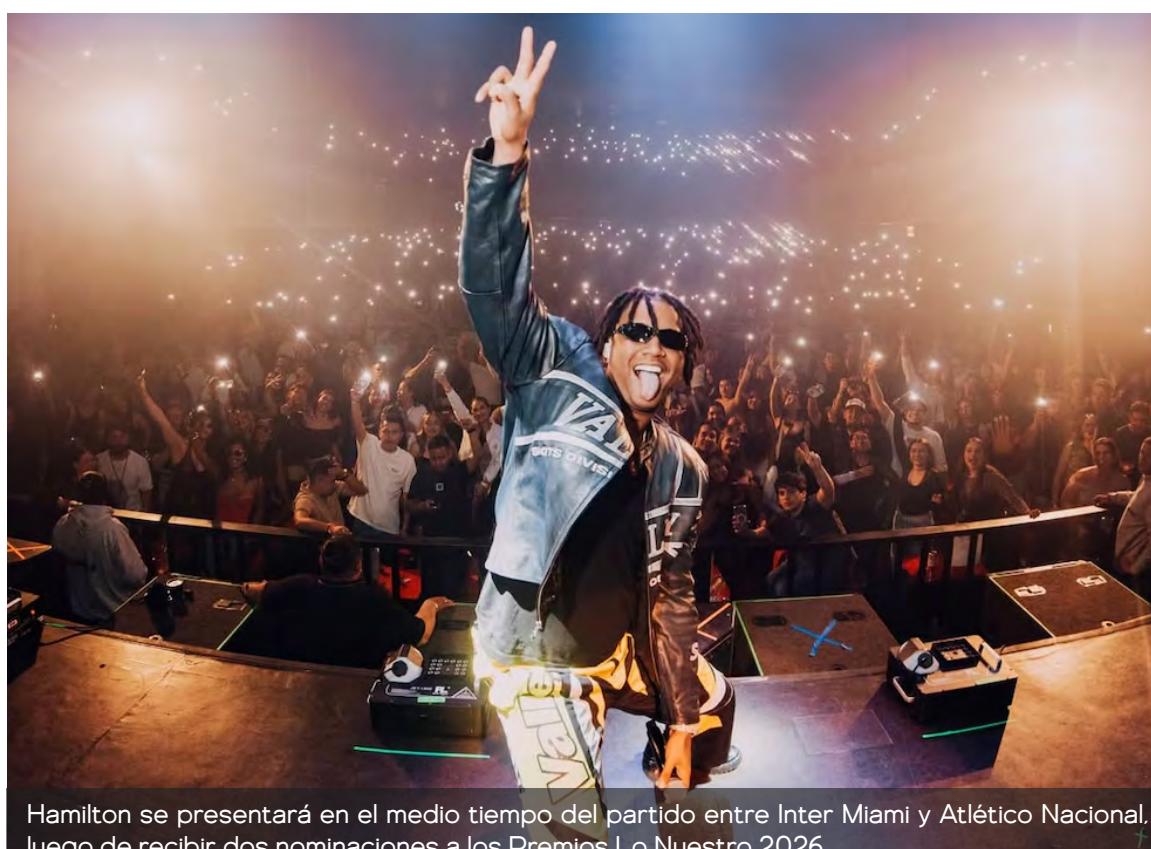
“En la final yo lo voy a hacer real este 31 de enero en el partido de la historia. Inter de Miami y el Atlético Nacional, vamos a estar en vivo, allá lo vamos a hacer real. Afrorockstar

live, ya ustedes saben”, dijo.

Hamilton llega a este encuentro cuando su carrera se encuentra en franco ascenso, luego de recibir dos nominaciones a los Premios Lo Nuestro 2026 en las categorías Artista Nuevo Masculino del Año y AfroBeats del Año, gracias a su sencillo Mi Reina, en colaboración con Nanpa Básico. Adicionalmente, durante el cierre de 2025, su canción 4LIFE junto a Ryan Castro alcanzó amplia rota-

ción en la radio colombiana.

La agenda de Hamilton no se limita a su presencia en “El Partido de la Historia”. Y es que, en el arranque de 2026, también se confirmó su presencia en el “Bestival - A otro nivel”, una de las celebraciones centrales del Carnaval de Barranquilla, que tendrá lugar en Explanada Terranova el 14 de febrero. Allí compartirá escenario con figuras como Rayo y Toby, Zaider, Aria Vega o Mr. Black.



Hamilton se presentará en el medio tiempo del partido entre Inter Miami y Atlético Nacional, luego de recibir dos nominaciones a los Premios Lo Nuestro 2026

Así inició la carrera de Hamilton

En diálogo con Infobae Colombia, el cartagenero reveló cómo fueron sus inicios y sus motivaciones para vincularse a la música. “Mi carrera empezó en el 2019. Me gustaba mucho escuchar música en YouTube y viendo videos. Tenía un tío cantante, Dexter Hamilton, y toda la familia se sentaba a verlo en la televisión. Eso me inspiró, porque quería que en algún momento pasara lo mismo conmigo”, explicó.

Sobre el auge del afrobeats a nivel internacional, el cantante se mostró orgulloso de ser uno de sus principales exponentes en el país. “Antes no había tantos exponentes latinos en el afrobeats. La gente se ha enamorado del sonido por la musicalidad, los instrumentos en vivo como las marimbas y los violines, y porque los exponentes cantan mucho”, expresó.

El cartagenero incluso compartió las que considera las claves para que un sencillo sea exitoso. “Cuando hay un buen intro y un buen coro, lo demás es añadidura. Uno siempre tiene que tratar de enganchar a las personas en los primeros 20 segundos. Esos primeros segundos hacen que repitas la canción”, aseguró.

Shakira “metió la cucharada” con un inesperado comentario sobre la expareja de Alejandro Sanz

La curiosa reacción de la barranquillera tras conocer a Candela Márquez durante el documental ‘Cuando Nadie Me Ve’ causó revuelo en redes sociales.

El pasado martes 27 de enero se estrenó en Movistar Plus+ el documental Cuando Nadie Me Ve, que aborda la vida y la carrera del cantante español Alejandro Sanz, uno de los más exitosos en el panorama hispanohablante.

Este proyecto estuvo precedido de polémica, pues originalmente se iba a publicar en Netflix hasta que la plataforma entró en conflicto con el artista, asegurando que el audiovisual no cumplía con sus estándares ni abordaba aspectos controvertidos de su vida personal.

Tras su lanzamiento, no tardó en dar de qué hablar un fragmento de uno de los episodios en los que hizo su aparición la cantante colombiana Shakira. A lo largo de los años ambos establecieron un lazo de amistad que se materializó en colaboraciones como La Tortura o Te lo agradezco, pero no, lo que sumado a la química entre ambos desató rumores de un romance

entre ambos en más de una oportunidad, algo que nunca se materializó.

Lo que sí concretó fue su relación con la actriz Candela Márquez, reconocida por su trabajo en La Fuga o Velvet: el nuevo imperio. Sin embargo, algo que se hizo notar desde que se oficializó la relación durante la gala de los Latin Grammy 2024, fue el parecido físico que compartían la actriz y la cantante. Durante los meses posteriores al anuncio del noviazgo, en redes sociales se destacaron similitudes en los rasgos faciales y, sobre todo, el cabello rubio y ondulado de ambas mujeres.

En Cuando Nadie Me Ve se estableció que el primer encuentro entre ambas mujeres sucedió a bordo de un avión. En la escena se observa a Shakira saludando cordialmente a la actriz con un “Hola, ¿cómo estás? Mucho gusto”, seguido de un abrazo.

Lo relevante surgió tan pronto como Shakira se



acercó a Sanz y le transmitió el comentario de sus hijos, Milan y Sasha: “Me dicen mis hijos: ¡Es igual a ti la novia de Alejandro!”. La reacción de Sanz, visiblemente sorprendido, quedó registrada en cámara.

Aunque el ibérico había admitido en ese periodo estar “en un momento muy bonito” y hasta apuntó en un fragmento del documental que “Candela ha aportado muchas cosas a mi vida, es una mujer increíble. Estamos muy felices”, el idilio no duro mucho

tiempo.

A menos de un año de que iniciaran su noviazgo, Alejandro Sanz y Candela Suárez hicieron pública su separación a finales de 2025, poco después de que celebraran el cumpleaños 57 de Sanz.

Alejandro Sanz habló de su amistad con Shakira

En el mismo episodio, ambos artistas reflexionaron sobre su relación artística y personal a lo largo de los años.

“Shaki es una de las

mejores amigas que tengo en el mundo de la música. Ha estado ahí conmigo, en las buenas y en las malas. Siempre aparece. Es un amigo leal, de los que puedes contar toda la vida”, manifestó el español.

Por su parte, Shakira habló de esa conexión creativa entre ambos, al punto que bromeó sobre la fama de su amigo, recordando incluso la letra de La Tortura. “Él dice que nunca ha sido un santo y la gente lo sabe. Había mucha química con Alejandro. Somos muy traviesos los dos. Él es muy travieso, tiene cara de pillo. Por lo general me porto bastante bien, pero también tengo algo de traviesa”, dijo entre risas.

Con relación a los constantes rumores alrededor de la naturaleza de su relación, Sanz fue claro y negó que su interés por la barranquillera fuese más allá de una amistad. “Lo que tenemos es demasiado bonito para estropearlo con pamplinas”, sentenció.



Gobierno reglamenta Colombia Solar y transforma el subsidio eléctrico para estratos 1, 2 y 3

El Gobierno nacional dio un paso estructural en la transición energética justa al expedir para comentarrios el proyecto de resolución que reglamenta el programa Colombia Solar, una política que convierte el subsidio tradicional de electricidad en autogeneración de energía solar para los hogares de estratos 1, 2 y 3 del Sistema Interconectado Nacional.

La nueva reglamentación, liderada por el Ministerio de Minas y Energía, establece los instrumentos contractuales, técnicos y financieros para la implementación del programa, así como reglas sobre propiedad, operación y mantenimiento de la infraestructura solar, garantizando su sostenibilidad por un horizonte de hasta 25 años. Además, define criterios de focalización y priorización territorial, con énfasis en pobreza multidimensional, pobreza energética y altos costos del servicio.



El programa Colombia Solar convierte el subsidio eléctrico en autogeneración con energía solar para hogares de estratos 1, 2 y 3.

Energía limpia como alternativa al subsidio

Colombia Solar fue declarado Proyecto de Interés Nacional y Estratégico (Pines) y cuenta con viabilidad técnica, fiscal y presupuestal, consolidándose como una herramienta clave para aliviar la presión sobre el Fondo de Solidan-

ridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos y ampliar el acceso a energía limpia y confiable.

"Con Colombia Solar estamos transformando el subsidio en autonomía energética, llevándoles energía limpia y barata a los hogares que históricamente han pagado las ta-

ribas más altas, sobre todo en la costa Caribe", afirmó el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma.

Además, explicó que esta política fortalece la sostenibilidad del sistema eléctrico al reducir la dependencia de subsidios permanentes y aumentar la capacidad instalada en los

territorios. "Estamos cambiando el modelo: menos dependencia de subsidios y más capacidad instalada, con transparencia y responsabilidad fiscal", agregó.

Transición con enfoque social y territorial

El programa Colombia Solar tiene un marcado enfoque social, al priorizar a los hogares más vulnerables y promover soluciones solares sostenibles que generan ahorros de largo plazo. "Colombia Solar es transición energética con justicia social. Es energía limpia para la gente, para los barrios y para las regiones que el mercado dejó atrás", concluyó el ministro Palma.

Con esta reglamentación, el Gobierno del Cambio consolida una política que democratiza el acceso a la energía, reduce costos para los hogares y acelera el tránsito hacia un sistema eléctrico más justo, limpio y resiliente.

Gobierno del Cambio expidió decreto para proteger a más de 300 mil mujeres buscadoras de desaparecidos en Colombia

El Gobierno nacional, a través del ministerio de Justicia y del Derecho, saldó una deuda histórica con las mujeres buscadoras de desaparecidos en Colombia, con la expedición del Decreto 063 del 26 de enero de 2026 que define las condiciones en las que ellas y sus familias podrán acceder a las disposiciones de la Ley de Mujeres Buscadoras (Ley 2364 de 2024).

De acuerdo con el ministerio, el Decreto contiene medidas para que las mujeres buscadoras de víctimas de desaparición forzada y sus familias puedan acceder a la justicia, a la salud integral, a la educación, al trabajo, a la autonomía económica, a la vivienda, a programas sociales y culturales, así como a mecanismos de prevención, atención y protección en casos de violencias, incluidas las de género que han enfrentado por su rol.

El ministerio indicó que, para acceder a dichas medidas, es necesaria la inscripción en el Registro Único de Mujeres Buscadoras; un mecanismo que deberá



La construcción de este decreto fue liderada por el Ministerio de Justicia, junto con más de 600 mujeres buscadoras de todo el país y más de mil aportes ciudadanos.

desarrollar la Unidad para las Víctimas en un plazo máximo de 10 meses contados a partir de la entrada en vigor del decreto.

Asimismo, contiene medidas de sensibilización, memoria y reconocimiento de la labor de las mujeres buscadoras en el país. En ese sentido, se proponen acciones para la promoción ante organismos especia-

lizados como las Naciones Unidas para impulsar, por ejemplo, un reconocimiento del Día Mundial de las Mujeres Buscadoras de personas desaparecidas.

Adicionalmente, como medida de reconocimiento, el decreto incorpora disposiciones orientadas a promover el reconocimiento de los saberes y experiencias de las mujeres por parte

del sistema educativo, así como su incorporación en espacios educativos que contribuyan a la sensibilización, la memoria y la construcción de paz.

También establece mecanismos para fortalecer su participación en la construcción de paz, garantizando su inclusión en distintos niveles de la vida comunitaria y nacional. Estas medi-

das buscan reconocerlas como actores centrales en procesos de verdad, memoria y no repetición, mediante acciones de formación, acompañamiento psicosocial, garantías de seguridad y representatividad. Con ello, se promueve que sus experiencias y saberes incidan en las políticas públicas de paz y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

El ministro de Justicia y del Derecho (e) Andrés Idárraga Franco, aseguró que "con la expedición de este decreto, el Gobierno nacional le cumple con dignidad a las mujeres buscadoras de víctimas de desaparición del país y promueve que todas las entidades del Gobierno nacional, así como las del orden territorial, atiendan las necesidades más apremiantes de estas mujeres que han sido el bastión de la dignidad, la memoria y la búsqueda de justicia en un país que, desafortunadamente, cuenta por miles las personas desaparecidas en medio del conflicto armado".



**Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp,
lo puede visualizar y descargar en nuestra
página web ¡Todos los días!**

www.guajiranews.com





Spotify estrena el modo WhatsApp: en qué consiste y cómo activarlo

Ahora los usuarios pueden crear grupos de máximo 10 integrantes dentro de la plataforma musical.

Spotify presenta el modo WhatsApp, una función que permite crear chats grupales de hasta diez integrantes dentro de la plataforma. Los usuarios pueden compartir canciones y audiolibros en estos espacios de conversación.

Esta herramienta es útil para quienes desean intercambiar recomendaciones musicales o literarias y mantener la comunicación sin salir de la aplicación, así como cuando quieren interactuar con sus amigos para temas personales por WhatsApp.

Cómo activar el modo WhatsApp en Spotify

Para el modo WhatsApp en Spotify se deben seguir estos pasos:

1. Abrir Spotify.
2. Ir a la sección de 'Mensajes'.
3. Seleccionar 'Crear grupo'.
4. Agregar los participantes.
5. El chat se creará inmediatamente para que inicien a compartir contenido.

Solo es posible iniciar un chat con usuarios con

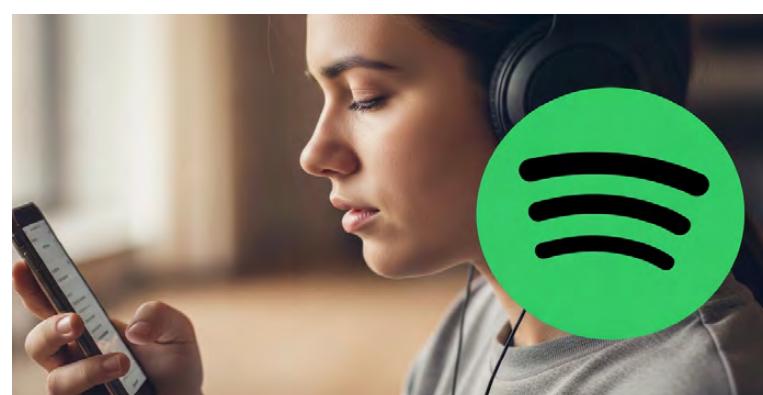
los que ya hayas compartido contenido previamente. Por ejemplo, si tienes una lista de reproducción colaborativa, o si ambos participaron en una Jam o una Mezcla, podrás comenzar una conversación con esa persona.

Por qué se dice que es el modo WhatsApp en Spotify

La nueva función de Spotify ha sido bautizada como modo WhatsApp porque incorpora la posibilidad de crear chats grupales al estilo de la popular aplicación de mensajería.

Ahora, los usuarios pueden formar grupos de hasta diez integrantes dentro de la propia plataforma para intercambiar mensajes, canciones y audiolibros, replicando la dinámica de conversación y comunidad que caracteriza a WhatsApp.

Esta integración facilita la interacción directa sin necesidad de salir de Spotify, permitiendo a los participantes recomendar música, organizar listas colaborativas o comentar so-



bre libros en tiempo real.

La semejanza con WhatsApp radica en la experiencia de compartir y dialogar en un espacio cerrado, simplificando la comunicación y enriqueciendo la vivencia musical y literaria entre amigos o grupos de afinidad.

Qué otras funciones nuevas tiene Spotify

Otras nuevas funciones de Spotify son:

• Recomendaciones de Spotify en ChatGPT:

Ahora es posible interactuar con Spotify directamente desde ChatGPT. Al mencionar la plataforma en tus consultas, puedes solicitar listas para distintos estados de ánimo o situa-

ciones, y recibir recomendaciones personalizadas al instante.

• Excluir canciones de tu perfil de gustos:

No toda la música que escuchas influirá en tus sugerencias. Ahora puedes eliminar canciones específicas, como sonidos para dormir o música infantil, de tu Perfil de Gustos para obtener recomendaciones más ajustadas.

• Audio sin pérdida en Spotify Premium:

Spotify Premium ofrece audio sin pérdida en todos los mercados disponibles, con calidad FLAC de hasta 24 bits/44.1 kHz, ideal para quienes buscan la máxima fidelidad de sonido.

• Transiciones fluidas en listas de reproducción: Los usuarios de Spotify Premium pueden mejorar la experiencia auditiva con transiciones suaves entre canciones. La nueva función Mix permite mezclar, ajustar el ecualizador y el volumen, logrando una reproducción más fluida y armoniosa.

• Mini wrapped semanal: Spotify lanzó una función que funciona como una versión reducida de su clásico Wrapped anual, ofreciendo a los usuarios un resumen musical semanal.

Esta herramienta proporciona estadísticas personalizadas sobre los hábitos de escucha, permitiendo revivir los mejores momentos musicales de la semana con una imagen lista para compartir en redes sociales.

"También puedes compartir tus estadísticas directamente desde la aplicación con amigos en Spotify o externamente en Instagram. WhatsApp más", explicó la plataforma streaming.

Universal Music demanda a Anthropic: acusan a la IA Claude de piratear a los Rolling Stones y Elton John

La editorial musical reclama a la empresa tecnológica una indemnización superior a USD 3.000 millones por posibles daños legales.



Universal Music, en colaboración con Concord y ABKCO, presentó una demanda contra Anthropic por la presunta utilización no autorizada de música en el entrenamiento de Claude, su sistema de inteligencia artificial.

Según la acusación, Anthropic habría empleado más de 700 obras de su repertorio, incluidas letras y partituras de 'Wild Horses' de los Rolling Stones, 'Sweet Caroline' de Neil Diamond y 'Bennie and the Jets' de Elton John, lo que habría constituido una violación de derechos sobre miles de composiciones adicionales.

"En total, demandamos por la infracción de más de 20.000 canciones, con posibles daños legales de más de USD 3.000 millones", declararon las editoriales en un comunicado el miércoles. "Creemos que este será uno de los casos de derechos de autor no colectivos más grandes (si no el más grande) presentados en Estados Unidos".

Las editoriales sostienen que la magnitud del caso podría marcar un precedente en la industria musical. La demanda plantea un nuevo escenario

sobre el uso de contenido protegido en el desarrollo de inteligencia artificial. La demanda retoma los argumentos de un litigio previo iniciado por las mismas editoriales contra Anthropic en 2023, relacionando con el uso de sus obras para entrenar a Claude en la generación de respuestas ante solicitudes humanas. Anthropic rechaza las acusaciones.

En 2023, Anthropic aceptó un pago de USD 1.500 millones para resolver una causa comparable presentada por escritores.

Qué dice la demanda de Universal Music hacia Anthropic

La demanda presentada por Universal Music, junto a Concord y ABKCO, sostiene que Anthro-

pic utilizó sin autorización miles de canciones protegidas por derechos de autor para entrenar a su inteligencia artificial. Claude.

El escrito judicial detalla que la empresa habría empleado letras y partituras de más de 700 obras, incluidas composiciones emblemáticas como 'Wild Horses' de los Rolling Stones, 'Sweet Caroline' de Neil Diamond y 'Bennie and the Jets' de Elton John, infringiendo los derechos sobre un catálogo mucho

En música, el entrenamiento de una inteligencia artificial incluye el uso de canciones, letras y partituras

más amplio.

Las editoriales afirman que esta conducta representa una violación masiva de sus derechos y exigen una compensación que, según el documento, podría superar los USD 3.000 millones.

Además, señalan que el alcance del caso podría convertirlo en uno de los mayores litigios por derechos de autor en la historia de Estados Unidos.

La demanda subraya la preocupación de la industria musical por el uso de obras protegidas en sistemas de inteligencia artificial sin acuerdos previos. Las editoriales destacan la magnitud de la supuesta infracción y advierten sobre el impacto de estos desarrollos tecnológicos en los derechos de los creadores.

Qué significa entrenar una inteligencia artificial

Entrenar una inteligencia artificial implica exponer un sistema informático a grandes volúmenes de datos para que aprenda a reconocer patrones, tomar decisiones o generar respuestas de manera autónoma.

Este proceso consiste en alimentar al modelo con ejemplos textos, imáge-

nes, sonidos, entre otros, que le permitan identificar relaciones y comportamientos dentro de la información recibida.

En el ámbito musical, por ejemplo, entrenar una inteligencia artificial requiere utilizar canciones, letras y partituras. El sistema procesa estos elementos para comprender estructuras, estilos y temáticas, y así generar respuestas o crear contenido relacionado con la música.

Esta metodología ha permitido avances en áreas como la generación automática de texto, el reconocimiento de voz o la composición musical.

El entrenamiento suele realizarse mediante algoritmos que ajustan sus parámetros internos con cada nuevo dato, mejorando progresivamente su precisión y capacidad de respuesta. Sin embargo, el uso de materiales protegidos por derechos de autor en este proceso ha generado controversias legales y éticas.

La utilización no autorizada de obras para entrenar sistemas de inteligencia artificial plantea desafíos sobre la protección de la propiedad intelectual y la compensación a los creadores.



Al Cali se le escapa un punto: agónica victoria de Águilas en Medellín

Un gol en el sexto minuto de adición le dio la primera alegría del campeonato al club antioqueño. El visitante terminó con 10.

Pintaba para empate, pero todo cambió en el final. Águilas Doradas logró su primera victoria del año con el agónico 2-1 sobre Deportivo Cali en el Estadio Cincuentenario de Medellín por la tercera jornada del todos contra todos de la Liga BetPlay I-2026.

El equipo dirigido por Alberto Gamero tuvo las mejores opciones de la etapa inicial. El primer aviso fue un centro de Johan Martínez que casi se le mete por el segundo palo a Iván Arboleda y luego llegó la exigencia para el portero, que respondió con susto incluido ante un remate del propio Martínez, pues casi se le va la pelota entre las piernas, y un derechazo de Fabián Viáfara que lo obligó a lanzarse abajo para sostener el cero.

El visitante no aprovechó lo que generó y lo pagó arrancando el complemento, pues Águilas se fue arriba en el marcador al 51', cuando Bryan Urueña la abrió a la izquierda para

Javier Mena, que envió el centro de primera por bajo y por el medio apareció Jorge Rivaldo para lanzarse y enviarla al fondo.

Cali lo empató con 10 hombres

Poco después aumentaron los problemas para Deportivo Cali, pues Andrés Correa frenó una transición

con falta antes de entrar al área. El lateral ya estaba amonestado, vio la segunda amarilla y dejó a su equipo con uno menos.

Pero apareció la esperanza en una pelota quieta: córner de Emanuel Reynoso, dudas para despejar y, casi llevándose la pelota por delante, Felipe Aguilar la empujó con su pierna en el área chi-

ca [63'].

Agónica victoria del local

Parecía que se iban en tablas, pero en el sexto y penúltimo minuto de adición llegó un centro pasado desde la derecha. Urueña la bajó de cabeza y Frank Lozano se lanzó para cambiarle la dirección. Pedro

Gallese alcanzó a tocarla, pero no pudo impedir el gol del triunfo del local.

El conjunto antioqueño quedó octavo con 4 puntos, mientras que el Azucarrero es decimoprimer con 3 unidades. En la siguiente jornada, Deportivo Cali recibirá al líder del campeonato, Deportivo Pasto, y Águilas visitará a Llaneros.



Millonarios, colero: Derrota ante Pasto en el regreso de Falcao

Con la caída 2-1 en el Estadio Libertad, el Embajador queda en la última posición y es el único club que no ha sumado en la Liga BetPlay 2026-I.

En el regreso de Radamel Falcao García al fútbol profesional colombiano, Millonarios sumó su tercera derrota en la Liga BetPlay 2026-I. El equipo capitalino, último de la tabla de posiciones y único equipo que no ha sumado puntos, cayó 2-1 en el Estadio Libertad. Yéiler Gómez y Andrey Estupiñán, los goles para el local. Rodrigo Contreras marcó el gol del descuento.

Al igual que en las primeras dos fechas de la Liga BetPlay, la pasividad defensiva castigó a Millonarios. En esta oportunidad, el gol que abrió el marcador, que se dio en el minuto 4, nació de un error de Carlos Darwin Quintero tras un tiro de esquina. El veterano jugador se equivocó en entrega, lo que provocó un contraataque que finalizó con un cabezazo de Yeiler Gómez que decretó el 1-0. El VAR analizó un posible fuera de lugar, pero llegó a la conclusión de que los jugadores participantes estaban habilitados.

Millonarios respondió casi que de inmediato. Primero, en el 8', con un remate de media distancia de Mateo García que exigió a Iago Herrerín. Posteriormente, Leonardo Castro fue el protagonista de una buena jugada colectiva que, con lo justo, cortó la defensa local y terminó cayéndo-



le en las manos al arquero.

Aunque Deportivo Pasto perdió profundidad ofensiva luego de los primeros minutos, en el 19' estuvo cerca de ampliar su ventaja en el marcador, por medio de un remate de media distancia de Santiago Jiménez que desvió Diego Novoa. Esta jugada nació, nuevamente, de una pérdida de Carlos Darwin Quintero.

Contreras tranquiliza; García preocupa

La conexión Leonardo Castro - Rodrigo Contreras se fue aceitando con el correr de los minutos. En el 21', el argentino remató tras

una gran asociación ofensiva, pero nuevamente Iago Herrerín bloqueó el disparo -en esta oportunidad con sus pies-.

Seis minutos después se dio una de las jugadas claves del primer tiempo. Nuevamente se juntaron Leonardo Castro y Rodrigo Contreras, en esta oportunidad el argentino quedó mano a mano ante Iago Herrerín y, en el momento de rematar, alargó la pelota y posteriormente fue derribado por el arquero. El delantero se encargó del cobro y con un potente remate al medio puso el 1-1 en el marcador.

Cerca del final del pri-

mer tiempo, Millonarios recibió malas noticias: Mateo García impactó con su codo en el rostro de Andrey Estupiñán. Aunque, en primera instancia Wilmar Roldán lo amonestó, el VAR llamó por una posible tarjeta roja. Después de revisar la repetición de la jugada durante varios minutos, el juez central decidió expulsar al volante. El marcador se mantuvo 1-1 al descanso.

Golazo de Estupiñán en el regreso de Falcao

Deportivo Pasto aprovechó el jugador de más desde el primer minuto del segundo tiempo. Millonarios trató de reorganizarse

con tres cambios (Sergio Mosquera por Andrés Llinás, Alex Castro por Carlos Darwin Quintero y Sebastián Viveros Del Castillo por Leonardo Castro), pero se vio claramente superado.

La primera jugada de peligro de la parte complementaria fue obra de Yéiler Gómez, quien buscaba su doblete. El volante cabeceó, ligeramente desviado, un centro desde la izquierda de Matías Pisano.

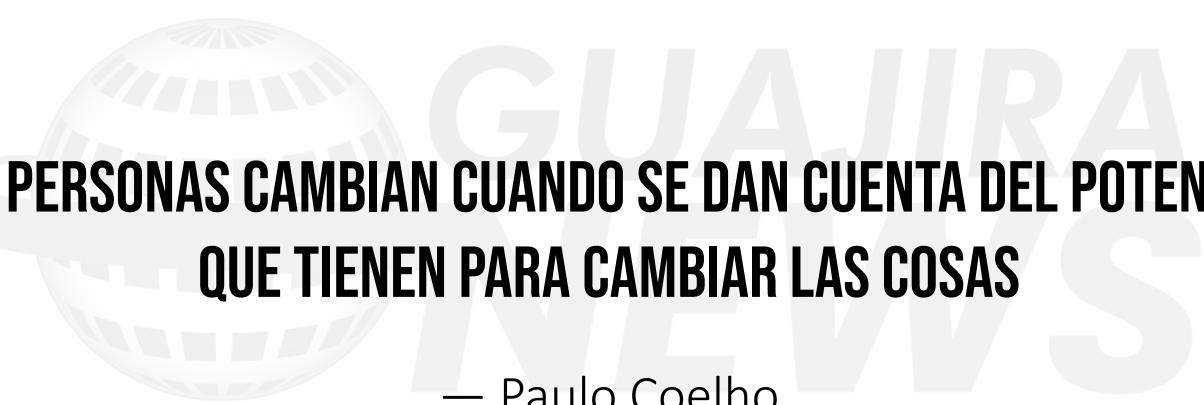
El regreso de Radamel Falcao García se dio en el minuto 67, cuando ingresó en lugar de Rodrigo Contreras, el mejor jugador de Millonarios en el inicio del semestre. En la primera jugada que tuvo, el Tigre ganó la posición en el área y sacó un remate de cabeza que se marchó por encima del arco.

El gol de la victoria para el equipo nariñense se generó de un tiro libre que nació luego de una gran jugada individual de Matías Pisano. Andrey Estupiñán cobró con potencia al palo del arquero y decretó el 2-1 final.

Con esta derrota, Millonarios sigue en la última posición de la Liga BetPlay y es el único que no ha sumado puntos en esta edición del campeonato. Deportivo Pasto, por el contrario, es el líder parcial con nueve unidades.



“



**LAS PERSONAS CAMBIAN CUANDO SE DAN CUENTA DEL POTENCIAL
QUE TIENEN PARA CAMBIAR LAS COSAS**

— Paulo Coelho

i Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 Dirección General
Rita Pimienta Arredondo
[dirección@guajiranews.com](mailto:direccion@guajiranews.com)

 Gerencia General

gerencia@guajiranews.com

 Directora Comercial
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com

 Editor de Noticias
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com

 Diseño y Diagramación
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.